TERCERA EDICION—PARA MADRID

2 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 20.037. Madrid.—Sábado 21 de Diciembre de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

PIDIENDO EL PODER

"La Epoca,, amenaza

Ha sido comentadísimo el siguiente artículo de «La Epoca», órgano del partido conservador.

Lo reproducimos por la importancia enorme que tiene.

Dice así:

«Parlamentaria, no; constitucional.

Ignoramos si el Sr. Romeo llegará á explanar la interpelación de carácter político que ayer anunció, y desconocemos completamente el fin que persigue el director de LA CORRESPONDENCIA al iniciar tal debate, y el alcance que éste podrá revestir.

Sin embargo, recordando que ayer mismo oíamos afirmar á un caracterizado personaje ministerial que la mayoría está más unida y más disciplinada que nunca; que los mismos ministros que anunciaron su retirada para cuando quedasen aprobados los Presupuestos y el Tratado con Francia, están dispuestos á continuar en el Gobierno, y que, por todo ello, el señor Conde de Romanones no siente necesidad alguna de plantear ante la Corona la cuestión de confianza; recordando esto, y sospechando que, acaso contra la voluntad del Sr. Romeo, se intente utilizar su iniciativa para realizar un acto parlamentario, debemos decir que se equivocarían totalmente los que imaginasen que semejante acto podía variar en lo más mínimo los términos del problema planteado.

Aquí no se trata de crisis parlamentaria, sino de crisis esencialmente constitucional; aquí no se trata de que el Gobierno tenga ó deje de tener mayoría, sino de algo más hondo, de algo que afecta á los fundamentos mismos del régimen establecido por la Constitución del Estado.

Mayoría tenía el Gobierno conservador en 1909, y una mayoría, no como la actual, que tantas pruebas ha dado de su espíritu inquieto y rebelde y de su indiferencia en el cumplimiento de sus deberes, sino una mayoría modelo de abnegación y de disciplina, y no obstante ello, el Gobierno conservador cayó del Poder.

«Por un acto parlamentario—dijo en »aquella ocasión el Sr. Moret—, la crisis »no puede venir. Ya dije ayer que yo no »iba á pedir á la mayoría un acto de indis»ciplina.» «Su señoría—añadió, dirigién»dose al Sr. Maura—tiene la mayoría; »pero debe fijarse S. S. en que nosotros »también representamos la opinión.»

Por un acto parlamentario, repetimos nosotros, la crisis no puede venir. El señor Conde de Romanones tiene la mayoría, sobre todo si el Sr. García Prieto se resigna á desempeñar el papel de segundo de á bordo; pero esa mayoría no representa, no puede pretender representar, la totalidad de las fuerzas liberales monárquicas; porque esa mayoría se hizo contra el Sr. Moret, y los elementos moretistas no se pueden creer, no se creen—seguros estamos de que no nos desmentirán—debidamente representados en ella. Y además de no representar á la totalidad de las fuerzas liberales, de no representar al partido liberal, esa mayoría no tiene un programa, no simboliza una solución de los problemas políticos planteados.

En tales condiciones, un voto parlamentario no haría más que evidenciar de lo que son capaces los liberales. Significaría que se trataba de prolongar el secuestro de la Regia prerrogativa, pero no variaría la situación en que ante la Corona está el señor Conde de Romanones.

Los poderes que á éste otorgó S. M. en el mes de noviembre, fueron limitados; tan limitados, que ni siquiera pudo cambiar uno solo de los ministros. El encargo que recibió se redujo á hacer aprobar los presupuestos y el Tratado con Francia, porque hasta que esto ocurriese no era dado á la Corona revolver la crisis que ya existía al morir el Sr. Canalejas, y que se agravó por tan tremenda desgracia.

De aquí que entendamos que, con un acto parlamentario ó sin él, el señor Conde de Romanones está obligado á plantear la cuestión de confianza tan pronto como quede legalizada la situación económica y aprobado el Tratado con Francia, porque en ese mismo momento habrán expirado sus poderes. ¿Es que el actual presidente no lo entiende así? ¿Es que intenta prolongar sus funciones, acaso pensando en utilizar las ventajas de su posición, en favor de su elección como jefe de los liberales? Pues nosotros repetimos esta frase, pronunciada por el Sr. Moret en su rectificación del 19 de octubre de 1909: «Creo »que alguien se lo hará entender»; porque, efectivamente, alguien está interesado en que lo entienda, y en que las Regias prerrogativas no continúen secuestradas. El cumplimiento de los preceptos constitucionales no puede depender de la travesura política ni del desenfado de ningún personaje.

Claro es que, en nuestro concepto, planteada la crisis, no puede tener más que una solución; pues á menos de que no exista el deliberado propósito de excluir al partido conservador, éste debe ser llamado de nuevo á la dirección de los negocios públicos.

El partido liberal está deshecho, desorganizado, sin jefe y sin programa; su obra en esta última etapa ha fracasado ruidosamente; la Hacienda está en situación muy crítica, porque la nivelación de los Presupuestos, tan trabajosamente conseguida, se ha trocado, por efecto de tres años de verdadera orgía, en un «déficit» cuantioso; la política de inconfesable intimidad con los republicanos ofende á los sentimientos monárquicos del país, y constituye un peligro para las instituciones... Pocas veces se ha reunido un conjunto tal de circunstancias, que aconsejen un cambio de política. ¿Es que todo eso puede borrarse con un voto de confianza?

Nosotros—como decía el Sr. Moret—también representamos la opinión; sí, representamos una corriente de opinión, desatendida en 1909, que cada día se muestra más numerosa, más resuelta, más entusiasta en la defensa de sus grandes ideales, de los grandes intereses de la Nación, y que cree lealmente que ha llegado el momento de que se acepten sus consejos y sus servicios.»

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LOS PORTUGUESES

Desmintiendo una información

«La República», de Lisboa, ha publicado una extensa información telegráfica, dando cuenta de que los cañoneros lusitanos «Pereira» y «Laurio» habían capturado 35 vapores españoles en aguas portuguesas porque se dedicaban allí á la pesca.

Los armadores de Ayamonte é Isla Cristina á quienes se refiere el diario portugués han realizado en Huelva un acto de protesta contra tal noticia, que resulta completamente inexacta, pues ninguno de ellos tienen en la actualidad pescando á sus barcos.

Estos armadores han nombrado una Comisión, compuesta de los Sres. Vázquez y Márquez, Feu Hermanos, D. Pedro Gutiérrez Feu, Feria y Olías y Pérez Hermanos, de Ayamonte, y los Sres. D. Serafín Zarandieta, D. Juan Zamorano, D. Serafín Romeu, D. José Antonio Zarandieta y Sobrinos de D. Tomás López, quienes, representándoles, han realizado la protesta.

Los que á la industria pesquera se dedican, tanto ayamontinos como isleños, esperan que se abra la necesaria información para que quede desmentido y comprobado oficialmente el «canard», puesto que sus barcos, á excepción de tres ó cuatro, están desarmados.

Para el monumento á Canalejas

El ministro de Fomento, D. Miguel Villanueva, ha sido el primero que ha entregado fondos para la suscripción abierta. Ayer mismo remitió á la Secretaría de la Comisión ejecutiva la cantidad de 1.000 pesetas.

Esta Comisión se ha dirigido también á las Agrupaciones españolas de los distintos países de América, con el fin de que contribuyan á la suscripción iniciada.

Todas las cantidades que se recauden ingresarán en el Banco de España, en el que se ha abierto una cuenta corriente, para que las sumas recaudadas puedan ser recogidas por el Banco, no sólo en Madrid, sino en las sucursales de provincias.

*

Los fondos recaudados por el diputado á Cortes D. Isidro Romero Cibantos, cuyo total importe es de 5.475 pesetas, por acuerdo de la Junta gestora é iniciativa de la señora viuda del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, se pone á disposición de la Junta nombrada con el fin de allegar fondos para erigir un monumento y mausoleo á la memoria del ilustre demócrata.

Los señores que han contribuído con cuotas de 75 pesetas, que suman la cantidad antes expresada, son los siguientes: D. Isidro Romero Cibantos, diputado á Cortes; don Virgilio Anguita, ídem; D. Santos Arias Miranda, ídem; D. José Barrasa, ídem; D. Vicente Cantos, ídem; D. Emilio Díaz Moreu, ídem; D. Rafael Esbry, ídem; D. Ricardo Fernández Blanco, ídem; D. Jenaro Alonso Bayón, ídem; D. José Francos Rodríguez, ídem; D. Mariano Alonso Bayón, ídem; don Tesifonte Gallego, ídem; D. Eduardo Gómez Llombat, ídem; D. Mario Méndez, ídem; don José Martínez de Velasco, ídem; D. Luis Morote, ídem; D. Julián Muñoz, ídem; don Juan Navarro Reverter, ídem; D. Melitón Quirós, ídem; D. Salvador Raventós, ídem; D. Santiago Reig, ídem; D. Isidoro Rodrigáñez, ídem; D. Pío Suárez Inclán, ídem; conde de Tremor, ídem; D. Juan Uría, ídem; D. Bruno Zaldo, ídem; D. Andrés Alonso, ídem; D. Luis Fatás, ídem; D. Salvador García de la Lama, ídem; D. Práxedes Zancada, ídem; D. José Soto Reguera, ídem; D. Rómulo Bosch, ídem; D. Valentín Gayarre, ídem; D. Juan J. Serrano, ídem; D. José Morote, ídem; D. Manuel Ruiz Valarino, ídem.

D. José de Aldecoa, senador del Reino; D. Diego Arias de Miranda, ídem; D. Celestino Armiñán, ídem; D. Ramón de Castro, ídem; conde de Albox, ídem; D. José J. Dómine, ídem; D. Cándido Lara, ídem; don Luis Palomo, ídem; conde de Valdeterrazo, ídem; D. Tirso Rodrigáñez, ídem; D. Rafael Sarthou, ídem; D. Demetrio Alonso Castrillo, ídem; D. Emilio Díaz Moreu, ídem; D. Enrique Pino, ídem; D. Juan J. García Gómez, ídem; D. Luis G. Pons, ídem; don José Roig, ídem; D. Fermín Calbetón, ídem; D. Juan Ortueta, ídem; D. Amalio Gimeno, ídem; D. José J. Herrero, ídem; D. Buenaventura Muñoz, ídem; D. Trinitario Ruiz Valarino, ídem; D. Julián González Parrado, ídem.

D. Rufino Beltrán, gobernador civil de Alicante; D. Alfonso de Rojas, ídem de Orense; D. Francisco Cabrerizo, ídem de Sevilla; D. José García Plaza, ídem de Soria; don N. Gurrea, ídem de Córdoba; D. Ricardo Pérez, ídem de Almería.

D. Fernando Ibáñez Pages, alcalde de Valencia; D. J. García Valerio, D. Mariano Piñeiro, D. Joaquín Moreno, D. Andrés Tornos, D. J. García Bernardo y D. Benigno Caballo.

Cámara oficial de Comercio

Bajo la presidencia del Sr. Prast ha celebrado sesión, ayer tarde, la Cámara de Comercio.

Una vez aprobada el acta de la anterior, el señor presidente dirige breves palabras de salutación y bienvenida al duque de Vistahermosa, jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, nombrado vocal cooperador, acordándose conste en acta la satisfacción con que la Cámara ve el concurso que le presta el referido señor.

Seguidamente el señor presidente da cuenta del fallecimiento de algunos electores de la Cámara y de la pérdida sufrida por el señor Setuaín, miembro de la entidad, acordándose conste también en acta el sentimiento de la Corporación y dar el pésame de oficio á dichos señores.

Asimismo hace presente el Sr. Prast las causas que han motivado la suspensión de la Asamblea y la conformidad de las Cámaras con esta determinación.

En el despacho de oficio se da cuenta, entre otras, de una comunicación de la Dirección de Comercio sobre petición de nuevas atribuciones por las Cámaras, acordándose verla con satisfacción.

También se da conocimiento de una real orden del Ministerio de Estado sobre falsificación de productos españoles en California, celebrando la Cámara el buen resultado de sus gestiones en el asunto.

Por su autor se da lectura á una proposición del jefe del Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, referente á colaboración de la Cámara en la patriótica y eficaz labor de dicho organismo, que es aprobada por unanimidad.

Se entera el pleno de un detallado y minucioso trabajo confeccionado por la Secretaría, referente á la estadística de servicios realizados por la Cámara en el tercer trimestre del año, que se suplicará su inserción en la Prensa para el debido conocimiento.

Después de tratar de otros asuntos que afectan al régimen interior, se habla largo y tendido respecto á los presupuestos municipales, acordándose que, puesto que han sufrido modificación en la Junta de asociados, se solicite del gobernador sea cumplida la ley, exponiéndose quince días al público; elevar recurso de alzada respecto á determinados impuestos, y hacer patente este acuerdo por medio de la Prensa.

El señor presidente da cuenta de la interpelación que formuló en el Senado al ministro de Hacienda, referente á una real orden de este organismo sobre relaciones de las Cámaras con el mismo, y las declaraciones del Sr. Navarro Reverter haciendo presente que oficialmente se enviarán á las Cámaras de Comercio los datos que necesiten.

También se cambiaron impresiones extensamente respecto á los nuevos proyectos contributivos y financieros, que fueron objeto de una muy detenida atención, felicitándose de la intervención que se asigna á las Cámaras en algunos de ellos.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Aranceles respecto al recargo que se establece en el presupuesto de ingresos sobre los derechos de importación del café y cacao, acordándose, en consecuencia, elevar inmediatamente al Senado una respetuosa, pero enérgica y viril protesta del proyectado aumento, é impedir por todos los medios que se lleve á efecto.

Asimismo se aprobaron dos dictámenes de la Comisión octava sobre expansión comercial en Oriente y sobre petición formulada á la Cámara por comerciantes de las Ventas del Espíritu Santo.

Finalmente, el Sr. Prast da detallada cuenta de su misión en el V Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, celebrado en Boston, donde estuvo representando á la Cámara y también oficialmente á España.

Por último, y con un expresivo voto de gracias para el Sr. Alonso, que ha desempeñado la presidencia interina, se levantó la sesión, que había comenzado á las seis, á las nueve.

EL SR. ALBA

Como decíamos al dar cuenta de la visita del ministro de Instrucción pública á S. M. el Rey, el Sr. Alba, aunque bastante mejorado, no se encuentra restablecido.

Aún pasarán algunos días para que el joven ministro reanude su vida normal y pueda consagrarse de lleno á las tareas del Ministerio.

A pesar de ello, el Sr. Alba cumplimentó ayer al Monarca, en atención á que el viernes próximo, nuevo día de despacho, no se encontrará S. M. en Madrid, y sólo por esa consideración ha quebrantado el ministro las prescripciones médicas, que le han aconsejado algunos días más de reposo para el total restablecimiento.

Aunque el Sr. Alba no ha podido recibir visitas, ni está aún en condiciones de recibirlas, han sido innumerables las personas que han desfilado por su domicilio para testimoniarle su afecto.

Muy de veras celebraremos el total y rápido restablecimiento del ilustre ministro de Instrucción pública.

Centro Nacional de Proteiccón

Ramo de construcción.

Habiéndose verificado la liquidación y balances parciales y generales del ingreso obtenido por las cuotas de 1 y 2 pesetas que los señores inscriptos á dicho ramo por la Junta de gobierno, han sido aprobados por la citada Junta, en vista del dictamen formulado por la Comisión de suscriptores, formada por los Sres. D. Manuel Romerales, D. José María Balboa y D. Félix Toca, ingresando el total en el Banco Hispano Americano á nombre del director, Sr. Gómez Fariñas, y de los dos últimos señores de la Comisión.

Debiéndose hacer constar que los gastos hechos hasta la fecha ascienden á 2.323 pesetas 35 céntimos, han sido suplidos por el ramo de beneficencia de este Centro, con el importe del primer donativo que se ha recibido de los mismos, y á pesar de haber sido hecho á los comedores.

(28)

Folletón de «La Correspondencia de España»

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE

DE LA MANCHA

jamás dió semejantes palabras que no las cumpliese, aunque las diese en un monte y sin testigo alguno, porque presumía muy de hidalga, y no tenía por afrenta estar en aquel ejercicio de servir en la venta; porque decía ella que desgracias y malos sucesos la habían traído á aquel estado.

El duro, estrecho, apocado y fementido lecho de Don Quijote estaba primero, en mitad de aquel estrellado establo, y luego, junto á él, hizo el suyo Sancho, que sólo contenía una estera de enea y una manta que antes mostraba ser de angeo tundido que de lana, sucedía á estos dos lechos el del arriero, fabricado, como se ha dicho, de las enjalmas y de todo el adorno de los dos mejores mulos que traía, aunque eran doce, lucios, gordos y famosos, porque era uno de los ricos arrieros de Arévalo, según lo dice el autor desta historia, que deste arriero hace particular mención, porque le conocía muy bien, y aun quieren decir que era algo pariente suyo, fuera de que Cide Hamete Benengeli fué historiador muy curioso y muy puntual en todas las cosas, y échase bien de ver, pues las que quedan referidas, con ser tan mínimas y tan raras, no las quiso pasar en silencio, de donde podrán tomar ejemplo los historiadores graves, que nos cuentan las acciones tan corta y sucintamente que apenas nos llegan á los labios, dejándose en el tintero, ya por descuido, por malicia ó ignorancia, lo más sustancial de la obra. Bien haya mil veces el autor de *Tablante de Ricamonte*, y aquel del otro libro donde se cuentan los hechos del *Conde Tomillas*; ¡y con qué puntualidad lo describen todo!

Digo, pues, que después de haber visitado el arriero á su recua, y dádole el segundo pienso, se tendió en sus enjalmas, y se dió á esperar á su puntualísima Maritornes. Ya estaba Sancho bizmado y acostado, y aunque procuraba dormir, no lo consentía el dolor de sus costillas, y Don Quijote con el dolor de las suyas tenía los ojos abiertos como liebre. Toda la venta estaba en silencio, y en toda ella no había otra luz que la que daba una lámpara que, colgada en medio del portal, ardía. Esta maravillosa quietud, y los pensamientos que siempre nuestro caballero traía de los sucesos que á cada paso se cuentan en los libros autores de su desgracia, le trujo á la imaginación una de las más extrañas locuras que buenamente imaginarse pueden; y fué que él se imaginó haber llegado á un famoso castillo (que, como se ha dicho, castillos eran á su parecer todas las ventas donde alojaba), y que la hija del ventero lo era del señor del castillo, la cual, vencida de su gentileza, se había enamorado dél, y prometido que aquella noche á furto de sus padres vendría á yacer con él una buena pieza; y teniendo toda esta quimera que él se había fabricado, por firme y valedera, se comenzó á cuitar y á pensar en el peligroso trance en que su honestidad se había de ver; y propuso en su corazón de no cometer alevosía á su señora Dulcinea del Toboso, aunque la misma reina Ginebra con su dueña Quintañona se le pusiesen delante.

Pensando, pues, en estos disparates, se llegó el tiempo y la hora (que para él fué menguada) de la venida de la asturiana, la cual, en camisa y descalza, cogidos los cabellos en una albanega de fustán, con tácitos y atentados pasos entró en el aposento donde los tres alojaban, en busca del arriero; pero apenas llegó á la puerta cuando Don Quijote la sintió, y sentándose en la cama á pesar de sus bizmas y con dolor de sus costillas, tendió los brazos para recibir á su fermosa doncella. La asturiana, que toda recogida y callando iba con las manos delante buscando á su querido, topó con los brazos de Don Quijote, el cual la asió fuertemente de una muñeca, y tirándola hacia sí, sin que ella osase hablar palabra, la hizo sentar sobre la cama tentóle luego la camisa, y aunque ella era de arpillera, á él le pareció ser de finísimo y delgado cendal. Traía en las muñecas unas cuentas de vidrio, pero á él le dieron vislumbres de preciosas perlas orientales: los cabellos, que en alguna manera tiraban á crines, él los marcó por hebras de lucidísimo oro de Arabia, cuyo resplandor al del mismo sol oscurecía; y el aliento, que sin duda alguna olía á ensalada fiambre trasnochada, á él le pareció que arrojaba de su boca un olor suave y aromático; y finalmente, él la pintó en su imaginación de la misma traza y modo que lo había leído en sus libros de la otra princesa que vino á ver al mal ferido caballero vencida de sus amores, con todos los adornos que aquí van puestos; y era tanta la ceguedad del pobre hidalgo, que el tacto, ni el aliento, ni otras cosas que traía en sí la buena doncella, no le desengañaban, las cuales pudieran hacer vomitar á otro que no fuera arriero; antes le parecía que tenía entre sus brazos á la diosa de la hermosura: y teniéndola bien asida, con voz amorosa y baja le comenzó á decir: quisiera hallarme en términos, fermosa y alta señora, de poder pagar tamaña merced como la que con la vista de vuestra gran fermosura me habedes fecho; pero ha querido la fortuna, que no se cansa de perseguir á los buenos, ponerme en este lecho, donde yago tan molido y quebrantado, que aunque de mi voluntad quisiera satisfacer á la vuestra, fuera imposible; y más que se añade á esta imposibilidad otra mayor, que es la fe que tengo dada á la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis más escondidos pensamientos; que si esto no hubiera de por medio, no fuera yo tan sandio caballero que dejara pasar en blanco la venturosa ocasión en que vuestra gran bondad me ha puesto.

Maritornes estaba congojadísima y trasudando de verse tan asida de Don Quijote, y sin entender ni estar atenta á las razones que le decía, procuraba sin hablar palabra desasirse. El bueno del arriero, á quien traían despierto sus malos deseos, desde el punto que entró su coima por la puerta la sintió, estuvo atentamente escuchando todo lo que Don Quijote decía, y celoso de que la asturiana le hubiese faltado á la palabra por otro, se fué llegando más al lecho de Don Quijote, y estúvose quedo hasta ver en qué paraban aquellas razones que él no podía entender; pero como vió que la moza forcejeaba por desasirse, y Don Quijote trabajaba por tenerla, pareciéndole mal la burla enarboló el brazo en alto, y descargó tan terrible puñada sobre las estrechas quijadas del enamorado caballero, que le bañó toda la boca en sangre, y no contento con esto se le subió encima de las costillas, y con los pies más que de trote se las paseó todas de cabo á cabo. El lecho, que era un poco endeble y de no firmes fundamentos, no pudiendo sufrir la añadidura del arriero, dió consigo en el suelo, á cuyo gran ruido despertó el ventero, y luego imaginó que debían de ser pendencias de Maritornes, porque habiéndola llamado á voces no respondía. Con esta sospecha se levantó, y encendiendo un candil se fué hacia donde había sentido la pelaza. La moza, viendo que su amo venía, y que era de condición terrible, toda medrosica y alborotada se acogió á la cama de Sancho Panza, que aun dormía, y allí se acurrucó y se hizo un ovillo. El ventero entró diciendo: «¿Adónde estás, puta? A buen seguro que son tus cosas éstas». En esto despertó Sancho, y sintiendo aquel bulto casi encima de sí, pensó que tenía la pesadilla, y comenzó á dar puñadas á una y otra parte, y entre otras alcanzó con no sé cuantas á Maritornes, la cual sentida del dolor, echando á rodar la honestidad, dió el retorno á Sancho con tantas, que á su despecho le quitó el sueño, el cual viéndose tratar de aquella manera y sin saber de quien, alzándose como pudo se abrazó con Maritornes, y comenzaron entre los dos la más reñida y graciosa escaramuza del mundo. Viendo, pues, el arriero á la lumbre del candil del ventero cual andaba su dama, dejando á Don Quijote acudió á dalle el socorro necesario: lo mismo hizo el ventero, pero con intención diferente, porque fué á castigar á la moza, creyendo sin duda que ella sola era la ocasión de toda aquella armonía. Y así como suele decirse el gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo; daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de diciembre de 1862.

LONDRES, 21. En Inglaterra está muy dividida la opinión sobre reconocer ó no los Estados Unidos del Sur.

TURIN, 19. El Ministerio no quiere entrar por ahora en negociaciones con Francia respecto á Roma, viendo las disposiciones de Lluys.

MARSELLA, 19. Todos en Grecia y los griegos en Londres y Constantinopla votan unánimemente por el Príncipe Alfredo.

Lord Elliot apoyará en Atenas la candidatura de Fernando de Portugal.

También se espera en Atenas un enviado francés.

PARIS, 18. Inglaterra desea que el Congreso relativo á las islas Jónicas sea en Londres. Lo formarán Francia, Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia, España, Suecia y Portugal.

EN PLENA LUCHA

La presidencia de la República francesa

(Conferencia telefónica de nuestro redactor)

La opinión y los políticos.

PARIS 21. (A la una de la madrugada.) Mientras la opinión se muestra indiferente ante la próxima elección de Presidente de la República, los políticos se agitan extraordinariamente, haciendo todo género de combinaciones para sacar á flote los planes respectivos.

Hoy puede decirse que toda la vida política francesa está consagrada á ese solo punto: quién ha de ser el sucesor de M. Fallières y cómo podrá llegar á serlo.

Quienes más se agitan son los radicales.

En las Cámaras, en los Círculos, en las residencias de los políticos más significados menudean las conferencias y los cabildeos.

Por qué no aceptó Bourgeois.

M. Bourgeois, como ya es sabido, al negarse á aceptar la proposición encaminada á que se presentase candidato á la Presidencia, justificó su negativa con motivos de salud, alegando que no podría soportar carga tan abrumadora.

En el fondo hay algo más. M. Bourgeois estaba archiconvencido de que á su candidatura eran francamente opuestos M. Combes, M. Clemenceau y la izquierda democrática del Senado. Aceptar en esas condiciones era exponerse á un serio fracaso.

Sabía también que esa oposición había de ser irreductible.

Por todo ello, M. Bourgeois decidió negarse rotundamente á que su nombre figurase en candidatura para la Presidencia de la República.

Y como al hacer pública la negativa no podía referirse á los motivos ocultos que quedan señalados, optó por referirse simplemente al estado de su salud.

El bloque de las izquierdas.

La lucha por la elección de Presidente de la República pudiera tener una consecuencia de que hasta ahora nada se ha dicho.

Me refiero á la reconstitución del célebre bloque de las izquierdas.

De eso se trata y á eso se encaminan los trabajos que han comenzado á realizar significados hombres públicos.

No he de recordar lo que significa el famoso bloque de las izquierdas, porque son muy recientes sus efectos en la marcha de la vida política francesa.

Los jefes de grupos.

Los jefes de grupos han celebrado hoy una reunión para tratar de la elección presidencial próxima.

Han acordado reunirse todos el día 16 de enero.

En esa reunión magna procederán á la votación de la candidatura definitiva.

Nombres que se citan.

Ni es posible en estos momentos aventurar juicios categóricos, ni se puede precisar nombres de candidatos seguros, ni mucho menos formular vaticinios con vistas al desenlace de la lucha.

Se habla de muchas personalidades. Entre las que más suenan pueden ser citadas las siguientes:

M. Dubots, Presidente del Senado.

M. Deschanel, Presidente de la Cámara de diputados.

M. Poincaré, actual Presidente del Consejo de Ministros.

M. Pams, ministro de Agricultura.

M. Ribot, antiguo presidente.

Y M. Sarrien, que también lo ha sido.

A última hora suenan otros nombres. Son menos probables y por eso no hay para qué consignarlos.

Rumbos de la campaña.

M. Combes, M. Clemenceau y los demás jefes de grupos son los que han de señalar los rumbos que ha de seguir la campaña emprendida.

Por eso la atención de los políticos está fija en ellos.

Los progresistas, excluidos.

Los grupos radical socialista é izquierda radical han acordado no admitir á los progresistas en sus deliberaciones para tratar de quién debe ser elegido presidente de la República.

Crítica de candidatos.

El conocido diputado por París M. Benoist ha hecho una crítica de los candidatos á la presidencia, que algunos periódicos acogen en sus columnas regocijadamente.

He aquí, en síntesis, reproducidas sus opiniones:

Asegura el diputado por París que monsieur Combes tiene á M. Sarrien por el guardacantón á que se ata el carro del Estado para cambiarle los caballos.

Refiriéndose á M. Combes ha dicho monsieur Benoist textualmente:

—Bueno. Si Combes va á la Presidencia de la República podrá dedicarse á sus poemas y nos lo habremos quitado de encima.

—¿Por qué ha de ser Presidente de la República M. Dubots?—se ha preguntado monsieur Benois.

El mismo se ha dado la contestación:

—Porque es presidente del Senado y porque tal es el precedente.

—Pues bien—ha añadido M. Benoist;—demostremos que no son los precedentes los que deben regir.

La candidatura de M. Ribot la considera probable y la de M. Bourgeois descartada en absoluto.

En los planes concebidos con vistas á la campaña electoral, según el diputado por París, ejercen una gran influencia los adversarios de la reforma electoral, que no están dispuestos, en modo alguno, á dejar que pase un candidato correspondiente á otro grupo.

El orden internacional.

Es creencia muy generalizada, según ha dicho también el diputado por París antes referido, que en la elección de Presidente de la República ha de influir, de modo notable, el estado en que se encuentre la política internacional en el momento mismo de la elección.

Actitud de Pelletan.

El antiguo ministro M. Pelletan cree que la lucha está entre dos únicos candidatos: los que desempeñan en la actualidad las presidencias de ambas Cámaras.

Ha declarado que él y sus amigos votarán al Presidente del Senado M. Dubots.

Los socialistas unificados.

El grupo socialista unificado de la Cámara se ha reunido hoy.

Ha tratado de la elección presidencial.

El acuerdo adoptado ha sido: tener un candidato, apoyando en primer término á un socialista unificado.

Si esto no fuera posible, votarían la candidatura que más afinidades tuviera en la agrupación.

*

Quedan reflejadas las impresiones de hoy en cuanto á la lucha por la elección presidencial se refiere.

Repito que toda esa gran marejada está reducida al círculo en que se mueven los políticos.

A la opinión pública francesa, como dije antes, esta lucha de bastidores no le da frío ni calor.

BONNAT.

EL TRATADO FRANCOESPAÑOL

Lo que dice Romanones.

PARIS. *Excelsior* publica unas declaraciones del conde de Romanones, y relativas al Tratado francoespañol.

El Presidente del Consejo de ministros ha dicho lo que sigue:

«Mi situación oficial me obliga á pesar y medir escrupulosamente mis palabras y á guardar una prudente reserva.

Sin embargo, esto no puede impedirme que declare la cordialidad de mis sentimientos respecto de Francia, cordialidad que comparten conmigo todos los españoles.

La firma del Tratado es un buen augurio, en mi opinión, de que serán realizadas las dos ideas madres que presiden á la inteligencia de Francia y España.

Dicha firma da consistencia á la obra de solidaridad y concordia que ambas naciones están llamadas á realizar en Africa.

El Tratado, además, tiene una utilidad grande, porque contribuirá á estrechar los lazos comerciales entre Francia y España, y todos saben que en estos tiempos de utilitarismo, dichos lazos comerciales son los que unen á los pueblos más fuertemente.»

Lo que dice Poincaré.

También publica *Excelsior* declaraciones del Presidente del Consejo de Francia, monsieur Poincaré, relativas, como las de Romanones, al Tratado francoespañol.

Son como siguen:

«Iguales razones que al conde de Romanones me obligan á mí á medir el alcance de mis palabras.

Comparto su opinión acerca del Tratado.

La firma de éste es la consagración de la cordialidad que ha existido siempre entre Francia y España.

Ambas naciones son vecinas y amigas en Europa.

Y lo van á ser, en lo sucesivo, también en Africa.

Tengo la esperanza de que el Tratado abrirá una nueva era en las relaciones que han sostenido y sostienen los dos países.»

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Los curdos.

COSTANTINOPLA. Los curdos han elevado un mensaje al Sultán, diciéndole que no acepte la paz sino en condiciones ventajosísimas.

Caso de que continúe la guerra, ofrecen 400 batallones de voluntarios.

¿Otra salida?

CONSTANTINOPLA. Se habla de otra salida de la flota turca de los Dardanelos.

Buen síntoma.

BERLIN. Despachos de Breslau dicen que desde anteayer las tropas rusas se van retirando lentamente de las fronteras alemana y austriaca.

Esto se interpreta como una prueba de que Rusia cree que ya no hay peligro de guerra.

¿Será San Juan de Medua?

VIENA. Dicen de Belgrado que allí se afirma está ya arreglada la cuestión del puerto serbio.

Este será San Juan de Medua, según todos los informes.

Rumania también.

VIENA. Un despacho oficial de Bucharest dice que la Conferencia de embajadores ha decidido al fin aceptar en la misma á un representante rumano.

Este ya ha salido para Londres.

El valor de un almirante.

LONDRES. Telegrafían de Constantinopla que para demostrar que no es cierto fuera vencida la escuadra turca en el combate naval del 16, ésta saldrá hoy nuevamente de los Dardanelos y provocará á la flota griega.

Los periódicos turcos elogian el valor y la sangre fría del almirante otomano.

Dicen que éste, durante la acción del 16, se entretuvo en comunicar con los buques griegos por medio de la telegrafía sin hilos.

Les enviaba burlones mensajes, llamando torpes á sus artilleros, recomendándoles que afinaran la puntería y expresándoles su pesar porque no se acercaban lo suficiente para que se llegase al abordaje.

Muchos de estos aerogramas fueron recibidos por el «Averoff», el mejor de los buques griegos, que, naturalmente, no se ocupó de contestarles.

Manifestaciones.

SAN PETERSBURGO. En diversos puntos de Rusia ha habido nuevas manifestaciones en pro de los serbios y búlgaros y en contra de Austria.

La Policía intervino.

Las negociaciones

No hay víveres para Andrinópolis.

LONDRES. Después de almorzar con el lord alcalde, con quien conversaron muy amistosamente, celebraron una reunión los delegados balkánicos.

Al almuerzo con el alcalde asistieron también los ministros.

En la reunión de los delegados balkánicos se cambiaron impresiones acerca de la marcha de las negociaciones para la paz.

Dichos delegados continúan de perfecto acuerdo en cuantos extremos abarcan las condiciones prefijadas.

Los turcos pretenden ahora proponer que, como ellos desean, sean admitidos á negociar los griegos; pero pretenden también que al mismo tiempo se autorice á Turquía para llevar víveres á Andrinópolis durante el tiempo que se invierta en Londres para negociar.

Antes de formular esta petición de un modo oficial en la Conferencia, los delegados turcos sostuvieron una conversación con los búlgaros, y les propusieron el aprovisionamiento de Andrinópolis, alegando la dificilísima situación en que los habitantes de la plaza se encuentran.

Los búlgaros, desde el primer momento, rechazaron de plano la proposición, anticipando á los otomanos la indicación de que no debían proponer semejante cosa, porque sería igualmente rechazada por los demás delegados balkánicos.

Ahora, cuando más próximo está el momento de que Andrinópolis, no pudiendo resistir más, se entregue á los sitiadores, no pueden éstos renunciar á tomar posesión de lo que, con arreglo á las condiciones del armisticio, les correspondería por derecho si se entregase durante las negociaciones.

Por otra parte, los aliados no quieren que las negociaciones se prolonguen, en contra de lo que, al parecer, pretende Turquía; y la mejor garantía de que los turcos no emplearán procedimientos dilatorios está precisamente en su temor de que si las negociaciones se prolongan, vayan poco á poco entregándose por hambre á los aliados las poblaciones sitiadas.

La reunión de embajadores.

Los principales extremos que contiene la nota que del resultado de la reunión de embajadores se ha facilitado son los siguientes:

Se acepta en principio la autonomía de Albania.

Se reconoce la soberanía de Turquía.

Y teniendo en cuenta que Serbia tiene que enviar todas sus mercancías por Austria, donde sufre constantes vejaciones, concederle una desembocadura para sus mercancías.

La opinión aplaude á los embajadores por su acierto al aconsejar la autonomía y no la independencia de Albania.

El partido guerrero.

PARIS. Noticias de Constantinopla dicen que el partido guerrero ha vuelto á constituirse con nuevos bríos, operando una gran reacción en el espíritu público y gran entusiasmo en la población, en la que se advierten vehementes deseos de que los otomanos se batan con los griegos, seguros de que han de obtener sobre ellos grandes victorias.

El «Cataluña».

CADIZ. (Sábado, mañana.) El crucero «Cataluña» está dispuesto á zarpar para Constantinopla, en cuyas aguas reemplazará al «Reina Regente».

¡Destetad los niños con **Nestarina**, el alimento ideal! Es un seguro de robustez y salud.

ACCIDENTE TRAGICO

Más detalles de la catástrofe de Amberes

PARIS. Se han recibido de Amberes nuevos detalles acerca del terrible accidente de automóvil que ha llevado el duelo á familias muy conocidas de la aristocracia belga y francesa, y que, como hemos dicho, se produjo en Rumpst, en la carretera de Bruselas á Amberes.

El barón Helain de Zuylen de Nyevelt, hijo mayor del presidente del Automóvil Club de Francia, había salido por la mañana de Bruselas á hacer en automóvil unas excursiones por los alrededores de Amberes.

El mismo dirigía el automóvil, en el que iban también la señora de Bassompierre, hija de M. de Woot; la señorita de Woot de Irighe y su novio, el barón de Goffinet.

En otro automóvil, que marchaba delante, iban el hermano de la víctima, M. de Bassompierre, y la señorita Margarita de Woot. Este automóvil lo dirigía un «chauffeur».

De pronto, las personas que iban en este automóvil observaron que el otro automóvil no venía detrás de ellos, y creyendo que se trataba de una «panne», decidieron dar vuelta para enterarse de lo ocurrido.

No tardaron en descubrir—y ¡con qué impresión de horror!—el carruaje del barón Helain, volcado en la cuneta del camino, las ruedas destrozadas.

Los que lo ocupaban habían sido despedidos, cayendo en medio del camino. El barón Goffinet se hallaba herido, aunque no de gravedad.

El barón Helain yacía, muerto, con el cráneo despedazado. La señorita de Woot, que estaba desvanecida, presentaba una profunda herida en la cabeza. La señora de Bassompierre tenía un hombro dislocado, y además presentaba numerosas contusiones.

El cadáver del barón Helain fué trasladado á Bruselas.

La señorita de Woot, en gravísimo estado, fué conducida al hospital San Camilo de Amberes, donde con toda urgencia se la practicó la trepanación. Murió casi en el acto.

La señora de Bassompierre fué llevada á casa de unos amigos, en las cercanías de Molinas, donde también ha muerto.

Tanto en Bélgica como en Francia este trágico accidente de automóvil ha producido dolorosa impresión por la estimación de que gozaban las personas que en él han sucumbido.

LOS APUROS DE NICOLAS

¿Va á ser destronado el Rey de Montenegro?

Todos disgustados.

VIENA. Las noticias que llegan de Montenegro son muy alarmantes.

Según ellas, quizá antes de que se firme la paz entre los países balkánicos estalle una revolución en dicho país.

El Rey Nicolás lo sabe, y multiplica sus esfuerzos para acallar ó someter á los descontentos.

Pero éstos son numerosos en demasía.

Ascienden á muchos miles, y cuentan con partidarios en todas las clases sociales, y principalmente en el Ejército.

En Cetigna, Podgoritza, Antivari y demás poblaciones montenegrinas de importancia se dice unánimemente que la guerra ha sido ventajosa y gloriosa para Bulgaria, Serbia y Grecia; pero no para Montenegro.

Los montenegrinos pusieron en pie de guerra 40.000 soldados, haciendo un esfuerzo colosal.

Pero llevan perdidos la cuarta parte, y, sin embargo, se ha llegado al armisticio sin que Skutari se rinda.

Los turcos, muy inferiores en número y cogidos de sorpresa, han logrado resistirles casi en sus mismas fronteras, y en ocasiones llegaron á invadirles su territorio.

No respetan el armisticio, y diariamente les atacan.

Atribuyen este resultado negativo de la campaña á la mala dirección que han impreso á las operaciones militares el Rey Nicolás y los Príncipes.

Todos los corresponsales están conformes con que los montenegrinos se han batido con una bravura estupenda.

No obstante, ellos no han logrado ningún triunfo que valga la pena, y el grueso de sus contingentes ha sufrido delante de Skutari verdaderas derrotas.

Además, la situación de los plenipotenciarios montenegrinos en Londres no puede ser más desairada.

Desempeñan el papel de parientes pobres, y sus colegas balkánicos no les hacen caso alguno.

Por si todo esto fuera poco, se dice en Cetigna que Serbia y Bulgaria han decidido que, en último extremo, y para evitar la guerra con Austria, se conceda á la primera de dichas naciones uno de los puertos montenegrinos sobre el Adriático, que sería Antivari, probablemente.

Si esto fuera cierto, resultaría que Montenegro, después de haber perdido en la guerra la flor de su juventud y haber hecho gastos inmensos, dada su pequeñez y su pobreza, no sólo no aumentaba su territorio, sino que perdía su zona marítima.

En los círculos políticos austriacos se dice que el Rey Nicolás tendrá que hacer verdaderas proezas para conservar la Corona sobre las sienes.

MISCELANEA

Escándalo.

LONDRES. En la Cámara se ha promovido un gran escándalo á causa de las censuras dirigidas por lord Belford al ministro de Marina con motivo de la dimisión del almirante.

Entre ambos oradores ha sido vivísima la polémica.

Rochette.

PARIS. Un diputado ha preguntado esta tarde al ministro de Justicia cómo se han dado tantas facilidades á M. Rochette para que esté en libertad antes de haber cumplido la condena que los Tribunales le impusieron.

¿Destacamento en peligro?

TANGER. Han sido enviados cuatro compañías, medio escuadrón de caballería y una batería en auxilio del destacamento Masuti, que se dice está cercado por los moros.

Se compone de dos compañías de zuavos.

El contingente belga.

BRUSELAS. La Cámara de diputados ha fijado en 100.000 hombres la cifra del contingente del ejército belga.

Sigue en Trápani.

PARIS. Despachos de Trapani dicen que Garros sigue en dicha población siciliana.

No ha continuado su viaje aéreo porque el tiempo es infernal.

El banquete á Ruben Darío.

PARIS. Ha estado concurridísimo el banquete á Ruben Darío.

Asistieron 150 comensales, franceses, sudamericanos y españoles.

El asunto Rochette.

PARIS. Hoy se tratará en la Cámara de Diputados de la cuestión del ex banquero Rochette.

Este, según parece, no está en Inglaterra.

Dícese que se ha embarcado para Veracruz (Méjico).

AVISOS UTILES

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería **Pérez Molina, C.ª S. Jerónimo, 28. T.º 2.927.** Precios sin igual.

Tres palabras
LAMPARAS BUDAPEST 'TUNGSRAM,
LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

COMPAÑIA IBERICA
ALCALA, 128, MADRID. — LABORADOS DE ZINC: **Cúpulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torreones, etc.**

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el **Miogenol**, 5 ptas. farmacias

PARA SU **CABALLO** Señor! **UNGÜENTO ROJO MERÉ** *cura las* COJERAS ANTIGUAS Ó RECIENTES *Substituye al* FUEGO *sin dejar cicatrices.* Pta 3'50 el Bote. — Diputación 276, BARCELONA *y en todas Farmacias.* — EXIGIR el NOMBRE "MERÉ". 40 AÑOS DE ÉXITO

Los **JABONES** que gozan de mayor aceptación son los de la **CENTRAL. Telef. 903.**

CURACION del **DIÁBETES** EL VINO URANIA DO **PESQUI** hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético. Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

El **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el* **empacho gástrico,** *la* **bilis** *y la* **acritud** *de la* **sangre.**

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

De su artículo de fondo:

«Durante los días pasados se ha discutido en el Parlamento y la Prensa cuál debe ser la conducta de los monárquicos con los republicanos. Es tema que surge de tiempo en tiempo, porque, unos con sincera alarma, otros con afectados aspavientos, lo suscitan para proponer una ú otra norma encaminada á robustecer y ensanchar el asiento de la Monarquía.

Creemos también de importancia el asunto. Cada vez que afrontamos estas ideas nos guían dos convicciones inquebrantables: que en nuestro país la Monarquía constitucional es la prenda más segura y firme de la paz social, la única garantía que hoy le queda á nuestra estructura colectiva contra la amenaza de un total y terrible desquiciamiento, y que bajo la institución monárquica pueden implantarse todas las reformas políticas y sociales, aun aquellas que, como las actuales de Inglaterra, son calificadas por los pensadores como una de las más hondas y saludables revoluciones experimentadas por nuestra civilización.

El beneficioso influjo de la institución monárquica será más ó menos acentuado, según sean más ó menos grandes las fuerzas sociales que dentro de ella actúan y menos ó más los enemigos contra los cuales hayan de defenderse. Los regímenes políticos y las sociedades progresan tanto más cuanto menos fuerzas tienen que aplicar á la lucha, distrayéndolas del trabajo fecundo. Por eso la existencia de factores republicanos en el número que revelan las elecciones y con la actividad notoria que los espíritus serenos advierten, es, á nuestro juicio, un mal. Quisiéramos verlos despreocupados de la cuestión de la forma de Gobierno, moviéndose dentro de la Monarquía y luchando en una extrema izquierda gubernamental por aquellas soluciones económicas y sociales que podían ser tan extremas como ellos estimasen conveniente para el bien público. De este modo impedirían que dentro de la España directora prevaleciese el funesto influjo de las extremas derechas, que imponen su sello en la vida política y rompen el equilibrio en que necesariamente se funda la armonía social, precisamente porque sus naturales contradictores, con notorio y lamentable error, se ausentan de la legalidad.

Pero éste es un deseo, y nos hallamos en presencia de un hecho. Las extremas izquierdas no son demócratas doctrinales que pugnan por implantar fórmulas sustantivas de restauración económicosocial, sino hombres que, aun prestando á veces su asentimiento á omitiendo toda impugnación de leyes positivamente favorables á los privilegiados, se declaran á título de liberales incompatibles con la institución monárquica, aun reconociendo que, bajo ésta, inspira la política en muchos países el espíritu popular. Claro está que incurren en una patente incongruencia: dejan libre el campo dentro del régimen establecido á las extremas derechas, saliéndose de la órbita de las fuerzas gobernantes, y luego afirman que no se incorporan á éstas porque en la España directora predominan las extremas derechas.

¿Cuál debe ser la conducta de los partidos monárquicos frente á los republicanos? Esta es la pregunta que sirve de punto de partida á la divergencia que ha de existir, que inevitablemente tiene que existir entre conservadores y liberales. La base común, el terreno jurídico en que ambos partidos tienen que desenvolverse, es la Constitución y las leyes políticas que la completan. Fué aquel Código prenda de una transacción, instrumento de una armonía entre las dos facciones que durante años habían desgarrado sangrientamente nuestro país; situación á la que, por lo visto, no falta quien desee que volvamos.»

«EL LIBERAL»

De un suelto titulado «Conservadores y liberales»:

«Los artículos y sueltos que viene publicando estos días *La Epoca*, y en todos los cuales pide desaforadamente el Poder, han soliviantado de tal modo al estado llano de su partido, que se mueven, alborotan y se creen ya en posesión del Gobierno en un plazo de breves días.

Ayer, sobre todo, bullían los conservadores en el Congreso, anunciando á todo el mundo, como cosa ciertísima, fuera de toda duda, su inmediato advenimiento al Poder.

Contrastaba con esta revoltosa y regocijada actitud de los conservadores la seguridad con que los primates liberales afirmaban que seguirá la actual situación, aunque modificando algo el Ministerio, cuando se plantee la cuestión de confianza.

A cuantos personajes liberales interrogamos ayer nos dijeron lo mismo; esto es, que en modo alguno vienen los conservadores.

«Respecto á la presidencia del Gobierno, una vez planteada la cuestión de confianza—decían ayer importantes liberales,—pudo haber dudas, y las hubo seguramente, de si continuaría ó no el conde de Romanones, mientras se ignoraba la actitud que adoptarían los Sres. Montero Ríos y García Prieto, pero despejada esta incógnita, sabiéndose ya que el marqués de Alhucemas presta desinteresadamente su concurso al conde de Romanones y que otro tanto hace el Presidente del Senado, no existe problema político alguno dentro de la situación liberal.

Un ministro á quien un diputado preguntó ayer si la situación duraría mucho, contestó diciendo: «Todo el tiempo que quieran los liberales. Si procedemos con sentido político y nos dejamos de ir contra la realidad, ya bien manifiesta y clara, durarán estas Cortes toda su vida legal.»

«En cuanto á los conservadores—decía otro ex ministro,—bien demostradas están dos cosas: primera, que el país no los quiere todavía; segunda, que su advenimiento sin que la opinión haya reaccionado algo en favor suyo, es altamente peligroso.»

Esta es, esbozada á la ligera, la situación de conservadores y liberales; al menos lo que ayer se dijo y comentó en las Cámaras.

También fué ayer objeto de conversación en el Congreso las chistosas palabras con que «El País» comenta el suelto publicado por «La Epoca» relativo á lo que harán los liberales con el presupuesto si les dejan en el Gobierno hasta pasadas las fiestas de Reyes.

A la enormidad publicada por «La Epoca» dice «El País» lo siguiente:

«Pues si á cierta señorita de cierto pueblo de cierta región le dicen una cosa parecida y le da por pedir indemnización, no hay bastante dinero en España.»

Como nota final diremos que el conde de Romanones manifestó ayer á los periodistas que al reanudarse las sesiones de Cortes empezará nueva legislatura, pues es partidario de una legislatura por año.»

«A B C»

De sus «Notas rápidas»:

«Juan Manen tocaba el violín anteanoche en el Real como los propios ángeles, suponiendo que los ángeles sean violinistas y que toquen como Manen. Algunas damas charloteaban sin parar mientes en la labor artística que realizaba el Paganini español... Tres espectadores extranjeros—alemanes por las trazas y por el acento—se revolvían impacientes en sus butacas é imponían silencio con enérgicos y prolongados *¡chiss!*

Sin duda les parecía herética profanación que cuando el violín de Manen hablaba al alma del auditorio hubiese bocas que acertasen á proferir una sola palabra. Los extranjeros rendían á una gloria española más reverente culto que unos cuantos españoles que acaso protestan luego si los alemanes pretenden llevarse á sus Museos trípticos de Monforte como se han llevado teatros y salas de conciertos á Manen.

Y es que con frecuencia vemos en los patrios lares reproducida aquella escena de la popular zarzuela bufa, cuando los protagonistas se enteran de que el doctor Mirabel es un sabio y es español.

—¡Un sabio, y no lo sabíamos!—exclaman—. ¡Eso nos pasa siempre á los españoles!

Algo por el estilo puede que sucediese anteanoche. Manen es una gloria española popularísima en el extranjero. Las personas que charloteaban debían ignorarlo, como ignoraban que fuese un sabio el doctor Mirabel *los sobrinos del capitán Grant*.

Son cosas que pasan... ¡pero que no deberían pasar!»

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene á los debilitados de toda edad; pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

«LA MAÑANA»

Bajo el epígrafe de «Síntomas malsanos» escribe este colega:

«Nuestra sección de sucesos traía ayer una relación triste y pesimista que apesadumbró nuestro ánimo. Decía, entre otras cosas, que un muchacho de diez y nueve años había agredido en un momento de exaltación y de locura á su anciano padre, produciéndole algunas heridas. Líneas más abajo apuntaba el hecho de haber sido asistido en una Casa de Socorro un niño de seis años que padecía un ataque de alcoholismo agudo. Después de leer esto miramos en derredor, confusos; consultamos con nosotros mismos y hubimos de sentirnos solos, aislados, como si viviésemos en un mundo hostil. Pensamos en el futuro; pensamos en la generación nueva que ha de defender la Patria, en la juventud que ha de solucionar los trascendentales problemas de nuestra nacionalidad, y no lloramos porque somos fuertes, pero si nos hubiesen llamado á confesión nuestra perplejidad hubiese revelado el encogimiento de nuestro espíritu. Y aumentaba la pena el hecho de que el padre no quisiera, sino á fuerza de un interrogatorio malévolo, indicar al autor de la felonía.

¿Acusa el acto brutal é irreligioso de ese mancebo esas hondas inquietudes de una vida intelectual? ¿Es síntoma de una conducta guiada siempre por una moral sana? Y el hecho grotesco y doloroso de ese niño alcoholizado, ¿es consecuencia de una educación higiénica que tienda á conservar la robustez física de la raza? Ese es un problema que nosotros, modestos periodistas, señalamos á la Pedagogía.

De seguir en nuestro pesimismo, habíamos de figurarnos esos hechos como una afirmación al fatalismo ciego que nos presentan las tragedias griegas; habíamos de creer, en una creencia funesta y suicida, que el individuo está ignorantemente entregado, inerme, á las presiones inexorables de algo desconocido y fatal. Pero religiosos y conscientes, optimistas por naturaleza, queremos creer que esos hechos son aislados, que no entran como denominadores de nuestra alma colectiva y nacional. Ansiamos encaramarnos á la cima de lo bello, de lo abstruso, poseemos un sentido helénico de la vida y cuidamos de que no salga lastimado ante los contrastes fríos. Si viésemos en esos actos (parodias profundamente tristes de un anhelo de hombría y de superación) un sentimiento agudo de ansiedad vital ó mística, ó de otro modo, una personalidad briosa y encendida, nuestra melancolía habríase tornado en admiración. Nosotros, que amamos la sangre con el sentido dionisíaco, vivificador y fecundo, no admitimos esa pesadilla, que, de ser duradera, degeneraría en enfermedad.

Con la serena sonrisa en los labios nos preguntamos si esos hechos nos habrán descubierto perspectivas ignotas. Porque — es lo que nos decimos—eso de que un mozalbete pegue á su padre, ¿lo encontramos acaso en Shakespeare, que acertó á enseñarnos el mundo de las pasiones? Y eso otro de que un niño padezca fuertes ataques alcohólicos, ¿acaso, acaso lo encontramos en Molière, que supo mostrarnos la risueña feria de los caracteres?»

«EL PAIS»

De su fondo:

«Da grima el espectáculo. Da grima por lo antiparlamentario y por lo inmoral.

La crisis se hubiese planteado, aun en vida de Canalejas, así que se aprobara el Tratado con Francia y quedaran votados los Presupuestos. Y se hubiese planteado entonces, como se va á plantear ahora, después de suspendidas las sesiones de Cortes. ¿Hay nada más absurdo, constitucional y parlamentariamente considerado?

Lo obligado, de ser todos sinceros parlamentarios, era que en el Congreso dijeran los conservadores, por boca de su jefe, lo que escribe *La Epoca* todas las noches, y que el Congreso discutiera orientaciones y programas, y que la mayoría se diera caudillo é indicara, al determinar la norma, al presidente del Gobierno.

Para esto, que es lo constitucional, lo parlamentario, lo decente y lo normal, se necesitan dos cosas previas: que el sufragio universal sea una verdad y que las mayorías representen la voluntad del país. Ese pecado original es la causa de todos los vicios políticos que padece la Nación, y es el origen del trastrueque de poderes y del personalismo vergonzante, que es, con la oligarquía y el caciquismo, la verdadera forma de Gobierno existente en España.

Como Maura calla hasta para sacudirse salpicaduras; como los personajes conservadores, ó callan ó hablan sobre detalles, formas, modos, procedimientos, y no acerca de esencias, de ideas fundamentales, no hay forma de apreciar parlamentariamente la próxima crisis, pues la anunciada dimisión del señor García Prieto sólo daría motivo á una sustitución, si es que el actual ministro, después de sus buenos éxitos en la discusión del Tratado, persiste en dimitir.

Nuestro querido amigo Romeo no pudo ayer, ausente el Presidente del Consejo, explanar su oportuna interpelación, que puede dar motivo á que se fijen actitudes por el Gobierno, por la mayoría y por el partido conservador.

«La Epoca» ha escrito que si los liberales tuviesen un programa que desarrollar desde el Poder y una mayoría compacta y un jefe, aguantarían pacientes en la oposición meses ó años.

La mayoría, en realidad, no ha dado ostensibles muestras de división desde que son Presidentes del Congreso y del Gobierno Moret y Romanones, respectivamente. Ni siquiera ha habido ahora espectáculos fugaces y regocijados como aquel motivado por el pique entre Romanones y Villanueva. Sin jefe á la española, indiscutible y vitalicio, están todos los partidos del mundo civilizado, así en Francia como en Inglaterra, en Italia como en Bélgica. Se improvisan en todas esas naciones los Presidentes, y no es raro ver en ellas de simple ministro al que fué jefe de Gobierno, y hasta de diputado ó senador, confundido en el montón, al que ejerció aquel alto cargo; así Briand, Clemenceau y Combes.

¿Programa? Si el partido liberal se atiene no más que al Mensaje que la Corona leyó á las actuales Cortes, ¡apenas si le quedan cosas por hacer, reformas por establecer! La ley de Asociaciones, indispensable por la caducidad de la del «candado», basta para explicar su permanencia en el Poder.

Los liberales, si no han abandonado ese mínimo programa, tienen alguno. ¿Dónde está el de los conservadores?»

«EL UNIVERSO»

De un artículo que titula *La cuestión política:*

«Mientras más avanza el tiempo y está más cercano el planteamiento de la crisis, aumentan el interés y los comentarios alrededor de su posible ó probable solución.

Hace pocas semanas, mejor dicho, pocos días, que los periódicos del *trust* daban por segura la caída de la situación y la subida de los conservadores. Hasta *El Liberal*, en su desenfrenada campaña contra el Tribunal Supremo, llegó á insinuar malévolamente que *las proximidades del Poder* habían influído en el fallo que tanto le escuece. Era cosa segura, incontrovertible, descontada, que una vez aprobados los Presupuestos y ratificado el Tratado con Francia, entrarían á gobernar los conservadores.

Lo mismo se oía decir á los diputados de la mayoría. Pocos, muy pocos, atrevíanse á sostener, no ya la probabilidad, pero ni siquiera la posibilidad de la continuación del partido liberal en el Poder una vez entrado el año de 1913. Referencias dignas de todo crédito aseguraban que el Sr. García Prieto había dicho claramente que esta era la solución inmediata del problema político.

Contra semejante unanimidad de pareceres sólo esgrimían algunos el argumento de que los conservadores no podían volver al Poder porque D. Antonio Maura no quería que volviesen. *La Epoca*, sin embargo, negaba implícitamente tal aseveración con el hecho de declarar un día y otro que los liberales no podían continuar gobernando, que su permanencia en el Gobierno comprometía los más elevados intereses, y que por todas las razones de conveniencia pública se imponía un cambio de Gobierno.

No es posible que *La Epoca*, órgano autorizado del partido conservador, empleara semejante lenguaje y expusiese tales ideas contra la voluntad, por todos los conservadores acatada, del jefe indiscutible del partido.

.....

¿Por qué los ministeriales, el *trust* y los republicanos han cambiado de opinión en estos últimos días, y si se les oye se saca la impresión de que los conservadores están descartados y que es indiscutible la permanencia del actual Gobierno en el próximo año? Y ya no se limitan á decir esto; se alargan á dar también por descartada la presidencia posible de D. Segismundo Moret. D. Segismundo, según las últimas versiones, se irá, en cuanto concluya el actual período parlamentario, á Niza, y volverá cuando Dios quiera. Aquí, el único Presidente seguro es el conde de Romanones; Barroso, Alba, Luque y Navarro Reverter le acompañarán en el Ministerio, reorganizado; para sustituir á los ministros salientes entrarán Burell, Ruiz Jiménez, quizás Palomo en Marina, porque dicen, ó dice el mismo interesado, que Canalejas se lo tenía prometido para cuando el general Pidal pasase á mandar la escuadra, y sobre todo y ante todo (esto es base de combinación), entrará el Sr. Gasset.

Al dar principio á la ejecución del Tratado y acción en Africa, nada más lógico que encomendar una cartera al Sr. Gasset, enemigo de todo lo que sea distraer los recursos del Erario de lo que él llama nuestra reconstitución interior.

¿Qué fundamento tiene este cambio de decoración? Ya no se dice que D. Antonio Maura no quiera el Poder, ni realmente se aduce ningún argumento en alta voz, ó por lo menos, escrito en los periódicos. Se afirma lisa y llanamente que no vienen los conservadores, y que continúa el conde de Romanones. Al que quiere saber más, se le añade que es cosa resuelta que las Cortes duren los cinco años prescritos por la Constitución; que es conveniente hacer este ensayo mandando los liberales, porque en la oposición no se conformarían, y que el modo de caer el partido conservador en 1909 exige una especie de correctivo que sólo puede consistir en un largo período de alejamiento del Poder. Por su parte, republicanos y socialistas pregonan que su veto famoso no es cosa de burlas, que hay que cumplirlo y observarlo, y que los conservadores, al menos con su actual organización y jefatura, ni ahora ni nunca serán Gobiernos en España.

Tal es la situación de las cosas, imparcialmente reflejada, ó tal es, mejor dicho, la impresión que se saca en estos días de las conversaciones con la mayoría de los ministeriales, de los republicanos y de los afectos al *trust*, que son á la vez ministeriales y republicanos. Nosotros creemos sinceramente que tal impresión no responde á la realidad de las cosas, no siendo más que el efecto de una nueva conjura, de que es cabeza el que lo es del Gobierno. Seguimos creyendo que todas las probabilidades del momento presente son de un cambio político en sentido conservador.»

La Papelera Española

Inauguración de una fábrica.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Invitados por la Papelera Española, hemos asistido á la inauguración de la nueva fábrica de papel para bobinas, instalada en Rentería.

A las tres y media de la madrugada tomamos el tranvía especial que hace el recorrido hasta la frontera francesa, y llegamos á Rentería, donde fuimos amablemente recibidos.

La inauguración de la nueva fábrica se celebró á las once de la mañana, y á ella han asistido el director gerente, Sr. Urgoiti, los consejeros de la administración Sres. Eracio, Huici, Lizariturri, Gosálvez, Londay, Picavea, Guazola, el alcalde de Rentería, representaciones de la Prensa de Madrid, que ostentaban, por el *Mundo Gráfico*, los Sres. Muro, Antón del Olmet y Alva; Luca de Tena, por *Blanco y Negro* y *A B C*; Perojo, Barceló y Maeztu, por el *Nuevo Mundo*; Blanco Belmonte y Rivero, por la *Ilustración Española y Americana*, Bárcena, Perales y Mencheta (hijo), por el *Noticiero Universal*; el editor barcelonés Sr. Sopena, ingenieros distinguidos y otras personalidades.

Los invitados recorrimos las amplias dependencias del local, que, así como las máquinas, fué bendecido por el cura párroco de Rentería.

Luego, el gerente, Sr. Urgoiti, hizo andar las máquinas en presencia de los invitados.

El Sr. Luca de Tena metió los primeros troncos en la máquina desfibradora, que es un verdadero modelo en su género.

Los invitados continuaron luego su visita á los talleres de máquinas, escuchando interesantes observaciones de labios del Sr. Urgoiti.

La maquinaria, modernísima y perfecta, ha importado un millón setecientas mil pesetas; el coste total de la fábrica se eleva á dos millones quinientas mil pesetas. Por estas cifras puede juzgarse del esfuerzo realizado por la Papelera Española para que la nueva instalación sea un modelo bajo todos los aspectos.

Comenzó á construirse la fábrica—según nos manifestó el Sr. Urgoiti—en junio de 1911.

Ante la amplitud y magnificencia de los talleres deshacíamonos en justos elogios á la esplendidez de La Papelera, mientras los peritos calificaban la instalación de dichos talleres de una de las mejores del mundo.

Un banquete.

Terminada la visita á los talleres, los invitados pasamos al salón de la planta baja, donde se había instalado una mesa para cien comensales, y en torno de la cual tomamos asiento, gravemente impresionados por cuanto acabábamos de ver, á los acordes de un sexteto.

Ocupaban la presidencia del banquete el párroco y el alcalde de Rentería, y los señores Picavea, Lizariturri y Urgoiti.

Brindó Urgoiti, agradeciendo la asistencia de representaciones de la Prensa madrileña y donostiarra.

Dijo que nuestro papel no era de meros espectadores, por cuanto los periódicos contribuirán al florecimiento de la industria papelera.

Fué muy aplaudido.

Luca de Tena brindó después, agradeciendo las frases de elogio á la Prensa, mostrando su adhesión y haciendo votos por la prosperidad de la industria, en bien de España.

Su discurso fué también premiado con nutridos aplausos.

El párroco de Rentería pronunció elocuentes palabras, congratulándose de las iniciativas de los capitalistas, que servirán para acabar con el problema social, y terminó con frases de elogio á la Prensa, siendo muy aplaudido.

Como administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, excusó el Sr. Adame la ausencia de los Sres. Romeo y marqués de Santa Ana, en cuyos nombres y en el del periódico expresó su homenaje, admiración y simpatía á La Papelera, y especialmente á Urgoiti.

Su discurso mereció muchos aplausos de la concurrencia.

Detalles del edificio.

Terminado el banquete, visitaron los invitados la fábrica antigua, resaltando la enorme diferencia entre ésta y la nueva, en la que es prodigiosa la instalación y la maquinaria.

La fábrica es de nueva planta, con acceso directo á la línea del Norte por vía apartadero y dos pasarelas, destinadas, una, á entrada de las primeras materias, y otra, á la salida del papel ya fabricado.

El edificio principal es de hormigón armado, con longitud de 176 metros y anchura de 13,50 metros, de dos pisos en la mayor parte de su extensión, y de tres pisos, cubiertos por un depósito de agua, en el departamento de pila.

Esta parte del edificio alcanza la altura de veinte metros, y la cantidad de agua almacenada en el depósito sobre el edificio central es de 900 metros cúbicos.

El departamento de calderas para producción de vapor está situado entre el edificio principal y la vía apartadero.

La central de transformación se halla en el lado opuesto, próxima al depósito y filtros.

La fábrica está preparada para poder en ella producir pasta de madera, elaborada mecánicamente, y para la fabricación de papeles para imprimir, pudiendo producir diariamente 30.000 kilos de pasta seca, y de 25 á 30.000 kilogramos de papel.

En la nueva fábrica hay tres máquinas desfibradoras y todos los elementos necesarios para la fabricación de pasta.

Además se han instalado pilas desfibradoras y máquina de refinado, y otra de papel, de tres metros de ancha, para trabajar á velocidades hasta 200 metros por minuto.

El número y la importancia de motores eléctricos y de vapor que funcionan en los distintos departamentos podrán dar una idea de la importancia de la nueva fábrica.

Hay tres motores eléctricos de fuerza de mil caballos cada uno, y otros 25 motores, también eléctricos, que suman una potencia de mil setecientos caballos de vapor.

La máquina de papel está accionada por dos máquinas de vapor de 250 y 105 caballos de fuerza, respectivamente.

La máquina es de las más perfectas que hasta hoy se han conocido en Europa.

Todos los asistentes al acto han salido satisfechísimos y haciendo grandes elogios de la labor realizada por el director gerente de la Papelera Española, D. Nicolás Urgoiti, á cuya inteligencia, celo y actividad se debe este evidente progreso, llamado á marcar una nueva era en la industria papelera en general, y singularmente en la dedicada al papel destinado á los diarios.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacífico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE Coruña.	Vigo.	Lisboa.
x *Ortega*...	8.058	30 diciembre.	31 diciembre.	1 enero.
Arlanza..	15.044		5 enero..	6 enero.
Amazón..	10.037	12 enero.	12 enero.	14 enero
x *Oropesa*..	5.364	13 enero.	14 enero..	15 enero.

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacífico

3.ª clase al Brasil y Argentina, 251 y 276 ptas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

BRAULIO LOPEZ

PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composturas.

La principal ventaja de las Tabletas „Bayer" de Aspirina consiste en sus excelentes propiedades curativas contra dolores de cabeza y muelas, reumatismo, hemicránea, neuralgias, influenza, etc. No causan efecto perjudicial alguno; pero para tener certeza de ello hay que exigirlas en tubo original con la Cruz Bayer.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de diciembre de 1862.

El día de Nochebuena, por la tarde, se celebrará en el teatro del Príncipe la comedia *La manzana de la discordia*, original de don José Núñez de Trira, joven escritor americano residente en París. Parece que dicha obra es traducción de *Une corneille qui abat des noix*, pieza representada con gran éxito en París.

Los redactores de *La Epoca* han presentado sus dimisiones como funcionarios públicos. Algunos han manifestado claramente que están desacordes con el Gobierno sobre el modo de apreciar la cuestión de Méjico; y otros, según nos han dicho, han obrado casi puramente por delicadeza y por espíritu de compañerismo, pareciendo dispuestos todos ellos á seguir en el Gabinete.

La obra póstuma del malogrado Sr. Larrea, la comedia en tres actos representada anoche en el teatro del Príncipe con el título *El amor y el amor propio*, agradó mucho por la belleza de sus versos y por lo feliz de sus pensamientos, causando verdadero sentimiento la consideración de que no exista el que hubiera anoche experimentado tan viva satisfacción al ver justamente aplaudida su obra.

La ejecución fué muy esmerada.

PRAST.--Arenal, 8
JEREZ VALDERRAMA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 22 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,35.
Se pone á las 16,52.
Sale la Luna á la 1,51.
Se pone á las 0,54.

SANTORAL.—Cuarto Domingo de Adviento. Santos Demetrio, Honorato, Floro, Isquirion, Queremon, Zenón y Flaviano, mártires, y el Beato Hugolino, confesor.

SAN ZENON, soldado y mártir.

Cuando Maximiano incendió el templo mayor de Nicomedia, quemando á 20.000 mártires, y se creía victorioso, hubo un soldado, Zenón, que, encarándose con él, proclamó su fe en Jesucristo.

Maximiano, indignado, mandó que con duras piedras le diesen tantos golpes en su boca que no le dejasen diente ni muela en toda ella. Así lo hicieron los crueles verdugos, y después de haberle deshecho las mejillas, derribándole á golpes de piedras todos los dientes y muelas, deshaciéndole la lengua y los ojos, y atormentándole sin piedad alguna mucho tiempo. Viendo que ya estaba para expirar, le mandó sacar de la ciudad y cortar la cabeza, y así lo ejecutaron al punto sus ministros.

La Muñeca Parisién
Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la santa iglesia Catedral de Coria á D. Agustín Romero y Romero.

—Otro ídem íd., vacante en la santa iglesia Colegial de Roncesvalles á D. Cruz Moleres y Moleres.

FOMENTO.—Ley autorizando al ministro de este departamento para que en las subastas que con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrián de Mudá á Cillamayor admita, á falta de proposiciones que acepten el servicio general de la línea, cualquiera que se presente con servicio limitado dentro de la extensión del mismo que como mínimum señale el ministerio de Fomento.

—Real decreto disponiendo que la Exposición Hispanoamericana se inaugure el 1.º le enero de 1916, debiendo tener lugar su clausura el 31 de octubre del mismo año.

—Otro derogando el real decreto de 28 de julio de 1909 sobre suspensión de la facultad de emigrar de los individuos que se encontrasen en reserva activa y de los mozos declarados soldados.

—Otro disponiendo quede redactado en la forma que se menciona el artículo 35 del reglamento de 13 de junio de 1879 dictado para la ejecución de la ley de Expropiación forzosa de 10 de enero del mismo año.

—Otro autorizando á la Junta de Obras del puerto de Gijón-Musel para adquirir por concurso un buque para el servicio de las obras á cargo de dicha Junta.

—Otro desestimando por improcedente el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Aramayona contra la providencia del gobernador civil de Alava, que declaró la necesidad de la ocupación de terrenos para el aprovechamiento de aguas de los manantiales de Urgozo.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes á D. José Secall é Inda.

—Otros ídem íd. íd. ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, á D. José Prieto Franco y á D. Pedro Averbe y Allué.

—Otros ídem íd. íd. ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefes de Administración de cuarta clase, á D. Fermín Sanz Crespo y Aldabalde y á D. Adolfo Amelivia y Martínez.

—Otro declarando jubilado á D. Benito García y Viedma, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Juan Leyva Narváez.

GOBERNACION.—Real orden circular disponiendo que por los gobernadores civiles se remita á este ministerio, en el término de diez días, un estado duplicado de las cuentas provinciales y municipales que durante el ejercicio de 1913 deben remitirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

PULSERAS de pedida, para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

EL IMPUESTO DE LAS CARNES

Como los "consumeros,,

Andrea Lorente, de treinta y un años, soltera, domiciliada en la calle de la Caridad, número 21 (Pacífico), llegó anoche, procedente de Vallecas, á la estación del Mediodía.

En el brazo llevaba una cesta, que, según ella, contenía hortalizas; pero que el vigilante de la Inspección sanitaria Cristóbal Navarro, suponiendo que era portadora de carne, trató de registrarla.

Andrea apretó el paso, seguida del *celoso* vigilante, y, cuando observó esto, echó á correr.

Al de la Inspección municipal no se le ocurrió otra cosa que hacer dos disparos de revólver contra la pobre mujer, que, atemorizada, redobló sus esfuerzos y á todo correr penetró en su domicilio de la citada calle, frente á los almacenes de la estación.

Al oir las dos detonaciones acudieron los guardias de Seguridad, que detuvieron al agente y á Andrea, que se esforzaba en demostrar que sólo llevaba verduras.

El caso es que la carne no ha aparecido por ningún lado.

La alarma que produjo este suceso entre los transeuntes y vecinos de la calle del Pacífico fué grande, y la indignación de unos y otros mayor aun.

Cristóbal Navarro no lo hubiera pasado muy bien sin la intervención de los guardias.

Para bilis y estreñimiento, nada como el
AGUA DE CESTONA

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Visitas.

Ayer visitaron al general Luque el teniente general Sr. Borbón, el general Cañedo Argüelles, el conde de Campo Giro, los diputados Sres. Uría, Alonso López, Montes Jovellar y Mayner, y una Comisión de veteranos de la guerra de Africa.

Consejo de guerra.

En el Consejo Supremo se celebró ayer el Consejo de guerra para ver la causa seguida por desobediencia contra el marinero del Ferrol Pablo Fernández García.

Formaban el Tribunal los generales señores Linares, Santiago, Auñón, Morgado y Cortés, y los consejeros togados Sres. Conejos y Jiménez.

Actuaban, de fiscal, el capitán de corbeta D. Antonio del Castillo, y de defensor, el capitán de Infantería D. Aurelio Motilla, quien hizo una brillante defensa, pidiendo la absolución del procesado. El fiscal pidió seis meses y un día.

El público fué muy numeroso.

La sentencia no se conocerá hasta pasados unos días.

Recompensa.

Se concede la cruz del profesorado al capitán de Ingenieros D. Celestino García Antúnez.

Retiro.

Se concede al comandante de Infantería don Pastor Macanaya.

Gratificación.

La de 450 pesetas al oficial tercero de Intendencia D. César Paradelo.

Veterinaria militar.

Son destinados:

Subinspector veterinario de segunda don Teodoro Gómez Molina, á jefe de Veterinaria de la cuarta región; veterinarios mayores don Faustino Colodrón, á jefe de Veterinaria de Ceuta, y D. Brígido de la Iglesia, á la Yeguada Militar; veterinarios primeros D. Ricardo Muñoz, á húsares de la Princesa, y don Antonio Barbancho, á excedente, y en comisión, á la Yeguada Militar.

Tribunal de oposiciones.

Los jefes y oficiales farmacéuticos de Sanidad Militar que á continuación se expresan formarán el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones convocadas por real orden circular de 31 de octubre último para cubrir diez plazas de farmacéuticos segundos del referido Cuerpo:

Presidente, subinspector de primera don Benjamín Puras.

Vocales: subinspector de segunda D. José Maffey; farmacéuticos mayores D. Antonio Roa, D. José Ubeda y D. Saturnino Cambronero, y farmacéuticos primeros D. Miguel Rivera y D. Ciro Benito.

Suplentes: farmacéutico mayor D. Benjamín Pérez Martín y farmacéutico primero don Tomás Vidal.

Cuerpo Jurídico.

Son destinados:

Auditores de división D. Angel Romanos, á la Capitanía general de la quinta región, y D. Adolfo Trápaga, al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar; auditores de brigada D. Enrique Ortiz, al Gobierno Militar de Menorca, y D. Rafael Piquer, á excedente en la primera región; tenientes auditores de primera D. Francisco Galiay, á excedente en la sexta región; D. Juan Camín, á la Capitanía general de la cuarta región, y D. Manuel del Nido, á la de la segunda región; tenientes auditores de segunda D. Angel Illana, á excedente en la primera región; D. Agustín Salmerón, á la Capitanía general de la primera región; D. Ramiro Fernández de Azcúe, á excedente en la primera región; teniente auditor de tercera D. Isidro Suárez, á la Capitanía general de Melilla.

Clero castrense.

Hoy se publicará una propuesta de destinos del clero castrense.

ASUNTOS DE MARINA

Secretario interino.

Nombróse secretario interino de la Jefatura de armamentos del arsenal de la Carraca al capitán de corbeta D. Manuel Tejera y Terán.

Ayudante mayor.

Ha sido nombrado ayudante mayor del ministerio de Marina el capitán de fragata don Adolfo Gómez Rubí.

Licencias.

Concedieron dos meses de licencia al alférez de navío D. Juan Feliú.

Idem, por enfermo, al segundo contramaestre de puerto Andrés López y López.

Compañía Nacional
Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

2.552. D. T. Somolinos Arias, 93 puntos.
2.556. D. Antonio Soriano Barberá, 80.
2.560. D. José Soriano Ferré, 80.
2.580. D. Manuel Suso Seoane, 88.
2.600. D. Manuel Temple Jorro, 86.
2.601. D. Rafael Tendero Vicent, 85.

—Anunciando á subasta la conducción de San Bartolomé de la Torre á Almendro, en 849 pesetas anuales.

—Idem entre San Fernando y su estación, en 2.500 pesetas anuales.

—Idem entre Huelva y Ayamonte y regreso á Gibraleón, en 6.500 pesetas anuales.

—Idem entre Avila y Barco de Avila, en 11.995 pesetas anuales.

—Idem entre Campo y Benasque, en 995 pesetas anuales.

—Idem entre Alfaro y Grávalos, en 1.250 pesetas anuales.

—Idem entre Ceniceros y Canales de la Sierra, en 4.488 pesetas anuales.

—Adjudicando á D. Antonio Davó la conducción del correo entre Crevillente y su estación, por 595 pesetas anuales.

—Idem entre Avilés y su estación, á don J. Castaño, en 1.650 pesetas anuales.

GRAN MUNDO

En el próximo mes de enero se celebrarán algunas fiestas en casas aristocráticas en las cuales se han dado ya muy brillantes bailes y reuniones.

—Los señores de Escoriaza han mandado repartir entre sus amigos preciosas cajas de dulces con motivo de su efectuado enlace.

—Anuncia un querido compañero nuestro que en la próxima primavera tendrá lugar el enlace de la bella señorita Amparo Fuentes Bustillo y Nieulant, hija única de los marqueses de Valmar y de Villamagna, con el ilustrado oficial del ejército Sr. Llorens, hijo del diputado carlista del propio apellido.

—Los vizcondes de Gracia Real regresarán en estos días de su viaje de nóvios por el extranjero.

—El distinguido pintor D. Manuel Villalobos ha salido para Granada, donde pasará las fiestas de Navidad con su familia.

—Los marqueses de Viana han regresado del extranjero.

MADRIZZY

LA NEGRITA.--Alcalá, 41
Jerez Valderrama

Choque de tranvías

Dos heridos.

Anoche ocurrió un choque de tranvías en la Glorieta de Bilbao, á consecuencia del cual resultaron dos viajeros heridos.

En la calle de Fuencarral y en el sitio en que se cruzan las líneas del transversal del Retiro con las de Chamberí, chocaron los tranvías núm. 64, de la línea Pacífico-Chamberí, y el 299, de la de Retiro-Argüelles.

Parece ser que, en el afán de ganar los minutos que llevaba de retraso, el conductor del coche 64 apretó la marcha en el preciso instante en que llegaba á la convergencia de las líneas citadas, en la esquina de la calle de Fuencarral y Glorieta de Bilbao, el coche 299.

El empleado que guiaba el último quiso dar contramarcha; pero aunque hizo cuanto pudo, no lo logró y sobrevino el choque.

La plataforma del coche núm. 64 quedó materialmente destrozada.

A consecuencia de la violencia del encuentro resultaron heridos el capitán del regimiento de Infantería de León, número 38, D. Gaspar Sousa, de treinta y un años, domiciliado en la calle del Tutor, núm. 44, y otro viajero llamado D. Antonio Herencia, industrial, que iban en esta plataforma.

El susto que se llevaron las demás personas que ocupaban ambos tranvías no es para descrito.

Muchas señoras tuvieron que ser asistidas en las farmacias próximas y á consecuencia de la impresión sufrieron ligeros síncopes.

Algunos viajeros y un guardia de Seguridad acompañaron á los heridos Sres Souza y Herencia á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde los médicos de guardia, Sres. Sanz y Benavides, les practicaron la primera cura.

El capitán Sr. Sousa presentaba dos heridas contusas de forma irregular, situadas en la pierna derecha, que fueron consideradas como de pronóstico reservado, y el industrial Sr. Herencia diferentes erosiones y contusiones de carácter leve.

Ambos señores fueron trasladados á sus domicilios respectivos por prescripción facultativa.

Cuando terminaron su servicio fueron detenidos los conductores y cobradores de los dos tranvías.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«MADAME PEPITA»

Comedia.—Es útil, á mi juicio, que los autores dramáticos nos digan por sí mismos la intención respectiva que les movió á escribir cada una de sus comedias. De esta suerte no podrá haber disparidad de puntos de vista entre el espectador y el poeta, ó sea entre el juzgador y el juzgado.

A veces la incomprensión de que los dramaturgos acusan al público, á lós críticos ó á los revisteros, podrá suceder que no dependa tanto de haber sido mal comprendidos como de no haberse sabido expresar bien. Y, en todo caso, si es cierto que algunas grandes comedias, tanto como por sí mismas valen por lo que nos sugieren, también es innegable que uno de los requisitos fundamentales del arte dramático ha de ser el de la claridad. No parece, pues, lógico que el pensamiento de una comedia no acierte á descifrarlo cualquier comentarista. Sin embargo, el desacuerdo entre juzgadores y juzgados es frecuente. No hablo sólo de España, ni de ningún autor dramático determinado, sino en sentido general. De todas maneras, nada se irá perdiendo con que el dramaturgo mismo nos indique el alcance y tendencia de su propia creación. Si nos habíamos ofuscado al interpretarlos en nuestra mente, él hará que esta efímera ofuscación desaparezca. Y si ya lo habíamos translucido perfectamente, tendremos la doble satisfacción de ver expuestas nuestras mismas ideas por más brillante pluma y en más bellas palabras.

Cuanto á Martínez Sierra y su *Madame Pepita*, es evidente, y debe declararse en honor del poeta, que el fondo de su idea y de su intento llega á nosotros con admirable diafanidad. Es, en efecto, como él ha pretendido, una agradable y piadosa caricatura sentimental su linda comedia, estrenada anoche en el teatro de Tirso Escudero con el éxito más lisonjero.

No pertenece, ciertamente, *Madame Pepita* á aquel linaje de obras de las cuales decía graciosamente el inolvidable Antonio Perrín que son todas ellas conversación inútil «hasta que al final sale un personaje exclamando. «¡Yo soy la agricultura!». Ni es Martínez Sierra de la casta de escritores de aquel que, leyéndole un drama á D. Juan Nicasio Gallego, no cesaba de repetir: «En esta escena he querido decir esto y lo otro y lo de más allá», hasta que le interrumpió enojadamente el insigne traductor del *Oscar*, de Arnault: «¡Pues haberlo dicho!»

No; Martínez Sierra y sus elegantes producciones escénicas no tendrán nunca nada de ininteligibles, porque el dramaturgo, aun diciendo mucho, lo dice muy claro. Su hondura psicológica nos es doblemente simpática porque nos la presenta con un grato aspecto de modestia y sencillez. Todos los personajes de *Madame Pepita*, comenzando por el que da su nombre á la obra, son reciamente verdaderos, y aun diré que concretamente españoles y madrileñísimos. Martínez Sierra tiene en todas sus comedias, y en la estrenada anoche por modo singular, tres habilidades supremas: ésta, ya dicha, de esconder sentimientos hondos bajo apariencias frívolas, y el arte de nacionalizar lo que en otras manos parecería exótico, y el constante acierto de hacer que se produzcan las cosas más extraordinarias con una impecable naturalidad. Para afirmarlo más breve y rotundamente, las tres condiciones esenciales del autor de *Madame Pepita* son éstas: es ameno, universal y humano.

La heroína de la nueva comedia está definida en esa graciosa extravagancia del título, en que van casadas una palabra extranjera y un familiar diminutivo castellano. Dijérase que esta mujer era una modista francesa con ascendientes hispánicos, nacida en España y hablando en español. El nombre de la obra parecía prometernos una galiparla bufonesca. No ha sido así. Por el contrario, los matices de la caricatura están contenidos en límites discretos: es un personaje gracioso, pero no ridículo. Su vida, sus aventuras, su ambiente, le envuelven en elementos alegres y cómicos; pero no hasta el punto de que su forma cascabelera nos aleje de su corazón. Cuando Pepita no habla ya á nuestra observación ó invita á nuestra risa, sino se dirige á nuestra piedad y á nuestros sentimientos, no creemos que se ha transformado. Es la misma de antes. Van en ella juntos y entreverados lo risible y lo sentimental, como en la mayoría de los humanos seres.

Todo es extraordinario en la vida de *Madame Pepita*, y, no obstante, según queda ya consignado, todo es también naturalísimo. De criada pasó á gran modista, y de modista á millonaria. Su primer marido fué duque ruso y resultó bígamo. Su segundo esposo, académico y crítico ilustre, no se ha casado con ella por ella misma, sino para estar cerca de su hija Catalina y encontrar en ésta un afecto filial, un calor de familia, un corazón ingenuo, propicio á ser noblemente orientado, y una inteligencia virgen, fácilmente moldeable y educable.

Don Guillermo, ó sea el académico, pertenece á la misma familia que aquel incomparable sabio de *Los buhos*, con tanta habilidad encarnado por Pepe Rubio, y es diferentísimo, sin embargo. Su soledad primero, su paternal afecto á Catalina después y su compasión por Pepita finalmente, contribuyen á nuestro encanto. Y luego, cuando Catalina se casa, y su soñado hogar se aleja, y su esposa nominal le revela el deseo de convertirse en efectiva, de nuevo nuestra risa se convierte en piedad. Y así son también Catalina y el conde arruinado y el vizconde presumidillo y la artista de variedades juntamente grotesca y delicada, así son, digo, una mezcla de ternura y de caricatura, de risa y de llanto, como la vida misma, siempre risueña y á la vez melancólica.

No hay en *Madame Pepita* aquella serena y luminosa poesía del primer acto de *Canción de cuna*, ni aquella fuerte y terrible antítesis de *Lirio entre espinas*, ni aquel sano y transcendental feminismo de *El ama de la casa*. Pero, en conjunto, por lo bien planeada, dispuesta y desenvuelta, me parece la comedia más técnicamente perfecta y más grácilmente dibujada de cuantas nos ha dado á conocer hasta ahora Martínez Sierra.

*

La interpretación corresponde esta vez á las excelencias de la obra interpretada.

Brillan en primer término Irene Alba, Mercedes Pérez de Vargas y Javier Mendiguchía.

En *Mundo, mundillo*... dió la Srta. Pérez de Vargas su primer paso firme. En *Madame Pepita* ha llegado al apogeo de su talento escénico. No es un papel de primera dama, sino de dama joven; pero dificilísimo de sostener en una nota de buen gusto y de naturalidad. La Srta. Pérez de Vargas ha creado, á mi juicio, el personaje de Catalina con un completo acierto; ha sido alternativamente regocijada y sentimental de un modo exquisito, y, actriz de talento y de estudio, tanto más que el conjunto ha cuidado el matiz.

Irene Alba es, para los autores, una verdadera colaboradora. Con su penetración al componer los tipos, evita explicaciones y ampliaciones molestas. Y, no sólo en el cómico desenvolvimiento de su papel, sino en el desenlace dulcemente comovedor, su labor ha sido inmejorable.

Mendiguchía, como en sus mejores creaciones. Inimitable de distinción artística y de realidad.

Bonafé dió al sabio don Guillermo cierta dignidad solemne y atrayente.

Romea, sencillo y simpático.

La Srta. Palou, bonita y gentil; pero sin acabar de domar su dicción ni de dar un sello de originalidad á su papel. Pone en todos el mismo tonillo, y por su afectación desluce, á veces, la naturalidad del conjunto.

El Sr. Asquerino no está, á mi ver, dentro de las condiciones del personaje, ya bastante importante, que interpreta.

*

La obra ha gustado mucho y ha habido aplausos al final de todos los actos, y especialmente en una escena del segundo acto (de la Alba con Bonafé) y en otra del tercero (de la Pérez de Vargas con Romea).

Martínez Sierra ha salido varias veces á escena.

En resumen: el mejor estreno de la temporada... hasta ahora.

CARAMANCHEL

«LAS VICTIMAS»

Lara.—Las personas imparciales que acudieron anoche al estreno de *Las víctimas* pudieron observar desde la escena tercera de la obra que la mayoría del público reflejaba una hostilidad preconcebida. Significativas muestras de desagrado acogieron el primer chiste y durante la representación manifestaron su gracejo algunos espectadores.

Si este público se instituyese en juez de la producción teatral de nuestra escena habría que dejarle pasear su acción arrolladora por las salas de espectáculo, las noches de estreno, y aplazar la información para sucesivas representaciones.

Esta es la verdad, por lo que atañe á la actitud del público, que por lince que sea, no puede prejuzgar una producción teatral en dos actos á la tercera escena. La consecuencia resalta del hecho; es francamente censurable la conducta de la mayoría de los espectadores.

Pero la imparcialidad obliga á declarar también que la comedia del Sr. Fernández Arias resulta bastante endeble.

Las víctimas es un cuadro de realidad innegable, pero tan condensado que ahoga, y los personajes, apenas dibujados, chocan retadores y agresivos unos con otros, dando á la escena un ambiente de violencia que hasta las intuiciones del amor se revisten de cota de malla y parece oirse el choque de espadas cuando el autor nos había preparado para escuchar el aleteo de los corazones.

¡Triste hogar el que nos retrata en su comedia el Sr. Fernández Arias! Y, sin embargo, estará enfocado con poca intensidad unas veces, con demasiada crudeza otras, con escasa lucha de pasiones siempre, aun cuando salgan como venablos las frases; pero la realidad de ese hogar frío, desmantelado de ilusiones, es exacta, con toda la tonalidad de la amargura y todo el saber acre de las matrimoniales inculpaciones. Es un atrevimiento leal y noble.

Adolece la obra de cierta ingenuidad en el desarrollo, que le quita interés, aun cuando el diálogo sea correcto y gallardee ingeniosamente en las réplicas.

El Sr. Fernández Arias, que ha probado con éxito excelente sus facultades dramáticas en otras obras, hará muy bien en recordar siempre que cuando el autor trata gallardamente de presentar á la sociedad el espejo cóncavo de sus fealdades, ha de esconder el filo acerado del puñal en un ramo de flores.

En la representación de *Las víctimas*, las señoritas Pardo y Alba, las señoras Bárcenas y Alverá y los Sres. Palanca, Manrique y Barraycoa, defendieron con empeño la obra, sin desconcertarse ante la actitud significativa de la concurrencia.

JOSE DEL CACHO.

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

El Sr. López Muñoz abre la sesión á las tres y media, estando desierto el banco azul y en los escaños ocho señores senadores.

Se aprueba el acta, y acto seguido pasa el Senado á reunirse en sesión secreta.

Se reanuda la pública á las tres y treinta y cinco.

Se votan definitivamente los dictámenes aprobados ayer.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión permanente de Obras públicas sobre el proyecto de ley concediendo una prórroga á la Compañía del ferrocarril de Bilbao á Las Arenas para la terminación de la vía; el proyecto de ley segregando del plan general anejo á la ley de 23 de noviembre de 1877 el ferrocarril de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden, y el de concesión de un ferrocarril desde la estación intermedia de la de Bonanova al pueblo de Esplugas.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley modificando los impuestos que forman parte de los recursos ordinarios de los ingresos del Estado.

El Sr. PRATS hace algunas observaciones al dictamen, manifestando que este proyecto ha debido incluirse en el presupuesto de Hacienda, para que los interesados conocieran sus efectos y consecuencias.

El ministro de HACIENDA le contesta, extrañándose de las frases del Sr. Prast, puesto que este es un caso fuera del arancel, pues sólo es para favorecer los productos nacionales, entendiendo que se ha puesto este artículo donde correspondía.

Rectifican ambos varias veces.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.)

Terminada la discusión de la totalidad, se procede á la discusión por artículos.

Al artículo primero presenta una enmienda el obispo de JACA, que defiende, después de manifestar la Comisión su sentimiento por no poderla aceptar.

La enmienda se refiere á los bienes de las personas jurídicas, y á la exención de impuestos á estos bienes.

Manifiesta que debe de eximirse de impuestos á todos los inmuebles de religiosos y religiosas, como están exentos los de los obispos y curas párrocos.

El Sr. CALBETON, como presidente de la Comisión, le contesta, aduciendo razones por las que la Comisión y el Gobierno creen que no se puede hacer la concesión que solicita el señor obispo.

(La Cámara va tomando aspecto muy animado, por la concurrencia de senadores y algunos diputados.)

El obispo de JACA rectifica, insistiendo en sus razonamientos, y se desecha la enmienda.

Se admiten otras del Sr. Sanz Escartín, y se aprueba el artículo 1.°

Al 2.°, la Comisión admite una enmienda del Sr. Girona.

El Sr. PRAST se muestra extrañado de que se admita, y pide explicaciones á la Comisión.

El Sr. CALBETON lee la enmienda y da las oportunas explicaciones al senador conservador, quien admite tales explicaciones, pero se muestra contrario á la enmienda, que se refiere al recargo de impuesto al cacao.

Se toma en consideración la enmienda y se aprueba el art. 2.°

Al 3.° hace algunas observaciones el señor IBARRA, contestándole el ministro de HACIENDA.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo, quien conferencia con el Sr. Sánchez de Toca tras el biombo de la presidencia.)

Rectifican brevemente ambos, y se aprueba el artículo, así como todo el proyecto, y se declara urgente su votación definitiva, á la que se procede seguidamente.

Se aprueban los presupuestos de ingresos y gastos de las posesiones españolas del Africa occidental para el año 1913, después de hacer el Sr. PRAST algunas observaciones al art. 4.°, que se refiere á la producción del cacao de la isla de Fernando Poo, á quien contesta el ministro de ESTADO, desvaneciendo las dudas y temores del Sr. Prast, y explicando el triunfo que supone el haber aumentado en 750.000 kilos la importación de cacao de dichas islas á los dos millones que antes se importaban para la Península, no dando lugar al acaparamiento que teme el senador y ex concejal conservador.

Después de una breve rectificación de ambos, se declara la urgencia del dictamen y se vota definitivamente.

Se pone á discusión el dictamen para ratificar el Tratado francoespañol.

El Sr. SANCHEZ TOCA consume el primer turno en contra. Comienza diciendo que si alguna censura dirigiera y diera lugar á rectificación, él la daría inmediatamente que se le pida.

Dedica grandes elogios al Sr. Silvela.

Hace historia de lo ocurrido en el Tratado de 1902.

Pone de manifiesto las afirmaciones de Silvela, diciendo que Marruecos aislado no era nada; que no se podía mantener sin el *statu quo*, y que si no se resolvía en favor nuestro este *statu quo*, se resolvería en contra.

Añade que cuando el Sr. Silvela tuvo que firmar el Tratado de 1902, pensó en Fez, y dijo que si no lo teníamos, no debíamos admitir más.

Dice que este Tratado está muy claro, aunque considerado aislado es un imposible.

Pero este Tratado marca una orientación política de España, que no ha de censurar ni aplaudir.

Elogia á nuestros negociadores, si bien no están las cosas en sazón para juzgarlos definitivamente, creyendo no han podido hacer más. Quizá más adelante pueda verse algún desfiladero por donde hubiéramos podido entrar y conseguir más.

Hay que tener en cuenta las condiciones en que los negociadores recibieron la negociación, por lo que son más de elogiar.

Dedica frases de gran elogio al Sr. Maura y Gamazo, de quien dice que nadie puede decir más de este asunto.

Claro es que quedan cosas incontestadas por el señor ministro en lo que se refiere á la parte económica y financiera, que quizá no convenga aclararlo.

Dice que teniendo todos por descontado que la situación de Marruecos era insostenible, sin embargo, cree no se debió tratar tan precipitadamente.

Claro es que no ha sido culpa nuestra, sino que nos han llevado á remolque los Estados ponderativos.

Francia ha sido la principal en dar un tratamiento terapéutico á la prusología de su territorio para su expansión, y así fueron á Tonkín y á Génova, si bien perdieron en Alemania, y vinieron á buscar el desquite del Tratado de París en vez de desquitarse del de Francfort, sin duda por temor á Inglaterra, dueña de Marruecos.

En el cambio del Gobierno Delcassé fué cuando se nos hizo el ofrecimiento. La culpa, pues, no es de España.

Ahora bien, para sacar frutos prácticos de este Tratado, es necesario hacer un poco de examen de conciencia y una liquidación del pasado, para saber cómo hemos de obrar en lo sucesivo.

Nuestra alucinación la hemos pagado bien, por creer que esta cuestión podía resolverse en una conversación á solas entre España y Francia.

Y hoy no se puede hacer eso.

Es verdad que Francia tiene reconocida nacionalidad bastante; pero hay que comprender que por buenas que fueran nuestras relaciones, no podría resolverse así este asunto.

Ya Bismarck creyó que no podía hacerse nada sin la Triple, y bien se ha visto.

Lo de Marruecos ha repercutido en la Cirenaica y en los Balkanes, y todo lo que se va viendo venir con la expoliación del turco de Europa traerá mayores conflagraciones de las que se cree.

Cree que no nos conviene la conversación á solas con Francia.

Gracias á la intervención de un tercero hemos podido tener una conversación más serena.

La base de la negociación estribaba en la integridad de Marruecos, bajo la soberanía del Sultán.

Pero esto no fué bastante en el Imperio otomano en otros tiempos. Pero en Marruecos no puede hacerse eso, porque no se sabe dónde empieza geográficamente.

Y el Sultán, ¿de qué es Soberano? Pues aun en el terreno de las conciencias; con ser su Imperio preeminente, aun es mezquino.

Aun en el tiempo de Muley Hassan no se consiguió esto, porque esos Imperios se llaman libres.

¿Qué beneficios, pues, nos reportará este Tratado?

Dios sabe lo que nos comprometerá, pues siempre que nos hemos puesto en contacto con los mahometanos hemos ido al caos.

Y es que la sociedad del Mogreb es inadaptable, sintética y antitética de nuestra sociedad.

El Sultán cobra sólo las cargas koránicas administrativas y contributivas; pero no legisla, lo cual es contrario á la sociedad europea.

Europa nos había conocido muchas veces, especialmente en Melilla el 93, y nos había dicho que aquello era nuestro, y debíamos haberlo tratado aparte, incluso el reino de Fez, que se nos regalaba en 902, no pertenecía al Mogreb.

(La Cámara guarda absoluto silencio, á pesar de encontrarse casi llena.)

El que legisla sobre la propiedad no es el Sultán de Marruecos, y, sin embargo, nos han venido por esto tan graves perjuicios.

Por tanto, ha sido de consecuencias enormes para nosotros este Tratado.

Pero, además, hay otra cosa que le ha dado más que hacer al ministro de Estado: la soberanía de Marruecos partida en dos, poniendo un nombre fantástico, como el jalifa, que es lo contrario de lo que se debía haber hecho.

Lo esencial es para nosotros que tan semisoberano es el jalifa como el Sultán.

¿Cuánto más ventajoso no hubiera sido llamar las cosas como son?

Porque nos hemos acogido al Convenio de Francia é Inglaterra, donde se establecía que si se alteraba el *statu quo*, el Sultán quedaría bajo la soberanía de España.

Habla del Tratado de 1904, diciendo que este Tratado traía la resultante de malos pasos.

Por eso el Gobierno no quiso hacer nada sin consultar con los jefes de las minorías, y todos contestaron que debía tratarse con Francia.

Por tanto, en aquel Tratado teníamos reconocida por unanimidad una soberanía en Marruecos.

Se nos presentó á poco una gran oportunidad, que fué el Acta de Algeciras, desde el momento en que el negociador encontró la circunstancia propicia de aclarar lo que fuera preciso antes de contraer el compromiso de dar gusto á Francia.

Después de Algeciras vinieron las demás cosas.

Lo primero fué la cuestión de Casablanca, oportunidad para ver cuál era el modo de proceder.

No tenemos por qué olvidar que Casablanca fué antes que Algeciras puerto con jefatura española, y por este hecho debió examinarse detenidamente.

De allí resultó lo de Uxda, que sirvió de pretexto á los moros para lo de Casablanca, por un contratista que arrancó las losas de los sepulcros para luego hacer el puerto de Casablanca.

El Sr. MAESTRE: Eso fué en Ifni.

El Sr. SANCHEZ TOCA: Eso fué en Casablanca, que dió el primer chispazo de la guerra de 1909 por no haber reprobado su conducta.

Debimos haber tenido Policía instruída, para evitar tales sucesos.

Pero, en fin, se tomó la determinación de ir á la guerra, y no hay que discutirlo.

En 1908, esos mismos empujes de la codicia hacía llevarnos al Rif, por no ser satisfecho el Estado francés de explotar las minas del Rif.

Pasa á ocuparse del capítulo que llama de agravios.

Porque si no protestáramos de ello y no enumeráramos los agravios que se nos han inferido, nos tendrían por apocados y nos amargarían nuestros corazones con algunas humillaciones.

En 1909, nuestro embajador en París se encuentra de improviso con la notificación de que se va á firmar un Convenio de Comercio entre Francia y Alemania.

El día 9 de febrero se firmó, lo cual fué una gran sorpresa, encontrándose nuestro embajador ante una aurora boreal.

Reclama nuestro embajador. Como si no hubiera reclamado.

Le dijeron: Habíamos reñido; pero nos hemos reconciliado en este diálogo á solas.

Pero aun mayor sorpresa que la nuestra fué la del elemento agitador del partido colonial francés, que se consideró burlado.

Reclamó; pero el Presidente del Consejo francés le dijo que todo se arreglaría.

Entonces se desataron todas las codicias, y cuando llegó el momento en que creían podían operar libremente, se dispusieron á ello sin contar con nadie.

Y se encontró España en un momento que, cuando podía operar en las Aduanas, se encuentra con que todo había cambiado, y hasta se intentó cambiarnos la geografía.

Por eso nosotros debimos confesar el mal paso de reconocer el Imperio marroquí sin nuestra intervención.

El Sr. MAESTRE: En el Tratado de 1867 se tenía reconocida la frontera de España.

El Sr. SANCHEZ TOCA: Pero no se debe tener más frontera que la que estime el patriotismo. (Muy bien.)

Dice que hemos sido despojados de la mejor parte de territorio, y supongo que gran trabajo habrá costado al ministro de Estado dejárselo arrebatar.

Dice que el mayor éxito del Tratado es recuperar Larache y Alcázar; pero el triunfo hay que dárselo á quien se lo merezca.

En su opinión, es al Rey, por una intuición suya.

Y esto es una atalaya inapreciable para nuestro porvenir en Marruecos. (Rumores.)

Gracias á eso se ha conseguido en el Tratado todo lo que hemos alcanzado.

Añade que por la poca relación entre el Gobierno y la opinión, ésta se queja de que aquél no legisla en esto, y éste se queja de falta de asistencia de aquélla.

Y éste es un grave cargo que debe rectificar.

Dice que en quince años, Francia ha recibido 17.000 millones de francos para sostenerse en Marruecos, y por eso se encuentra en un estado anormal y abocada á un cataclismo si Rusia quebrara.

Por eso al tratar con Inglaterra ha sabido Francia someterse.

Nosotros, teniendo que salir de este recogimiento de pudridero, tenemos que ocuparnos de la política exterior y asegurarnos como Potencia, entendiéndonos con las poderosas.

Nosotros hemos de tener un interés marítimo, pues de tenerlo, serían nuestros los intereses ingleses y estaríamos en la Tripie Alianza.

Hay que desconfiar de estas estridencias de opinión, que se producen para desorientar, y bien se vió en las algaradas anglogermanas, que dió por base un Convenio.

Debemos tomar lo que más convenga á España en esta parte.

Con Francia, lo esencial es volver á borrar las cicatrices de territorio y haber negociado con ella.

Y nuestro anhelo es volver á la cordialidad con ella de hace tres ó cuatro años.

El Sr. Canalejas había ofrecido que cuando viniera este Tratado traería el programa para el futuro.

Buen contraste hay en la triste coincidencia de que lo único que hemos de hacer es lo trazado en la base 12 del presupuesto de Marruecos, y si es eso solo, es muy poco, pues es preciso que haya elasticidad.

Es preciso que el Gobierno diga lo que se va á hacer. ¿No ve cómo en Francia, antes de discutirse en las Cámaras, ya Lyautey ha marcado un programa, que, claro es, no puede ser el nuestro?

Los que dirigen la opinión son los que han de marcar el programa, porque saben lo que se ha de hacer, y el Gobierno tiene que enseñarle.

Dice que hace poco se le han acercado muchos individuos con el fin de formar un grupo para laborar en Marruecos; pero como no sabemos lo que se hará, nada podemos hacer.

Puesto que el Tratado está liquidado, lo importante es saber lo que se ha de hacer en esto.

El Sr. LOPEZ MORA le contesta, en nombre de la Comisión, diciendo que el Sr. Sánchez de Toca no ha impugnado el Tratado, dándonos una magnífica conferencia acerca de la política internacional, por lo cual, poco puede contestarle.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

Manifiesta que es preciso reconocer que se ha conseguido en este Tratado todo lo que se podía.

(Abandonan la Cámara muchos senadores.)

Contiene todo lo que debía contener, según nuestras necesidades, y esto ya es bastante para elogiarlo.

Manifiesta que las relaciones entre Francia é Inglaterra siempre fueron muy distintas á las nuestras con Francia.

El orador habla en voz tan baja que no se le oye.

Rectifica el Sr. SANCHEZ DE TOCA manifestando que no dijo no debía tratarse en 1902, sino que no se podía tratar á solas entre dos, pues siempre es peligroso.

Manifiesta que un Sultán secuestrado, captado, no puede tener soberanía, y siendo esto así, ¿cómo íbamos á tratar con él?

¿Por qué no se rectificó ese criterio?

Claro es que como no estoy informado del Tratado hago estas preguntas para que me conteste, si puede ó sabe, el Sr. López Mora, pues así quedará todo esclarecido.

Rectifica el Sr. LOPEZ MORA.

Se suspende este debate, y el Senado pasa á reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las Secciones, y leído el despacho ordinario y el orden del día para hoy, se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul, los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ORTEGA Y GASSET, recogiendo las afirmaciones del Sr. Ruiz de Grijalba referentes á que D. Félix Alvarez, funcionario del Instituto de Reformas Sociales, sea anarquista, desmiente esta afirmación, añadiendo que varios señores diputados están convencidos del monarquismo del Sr. Alvarez.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ se ocupa de la resolución de un expediente referente al alumbrado público en Montilla, dando lectura á varios datos para demostrar que se han atropellado las leyes.

Termina rogando al ministro de Fomento no sea la Guardia Civil la encargada de levantar en las calles de Montilla los postes para el alumbrado público, resolución que pugna hasta con la conciencia del gobernador de Córdoba, que desea dimitir antes que resolver ese conflicto de orden público.

El ministro de FOMENTO comienza diciendo que el expediente del cual se ha ocupado el Sr. Fernández Jiménez lo trae hoy á la Cámara, para dejarlo en ella, á fin de que puedan examinarlo los señores diputados, añadiendo que todo ha sido resuelto con arreglo á las leyes y reglamentos vigentes.

Examina ampliamente el asunto, afirmando que el ministro de Fomento no podía confirmar las dificultades que le ponía el Ayuntamiento á la Compañía concesionaria con el solo objeto de anular dicha concesión, hecha con arreglo á la ley.

Dice que la Guardia Civil sólo se emplea para el cumplimiento de las leyes y para el mantenimiento del orden público.

Termina insistiendo en que ha cumplido con su deber, y le parece poco formal lo que se está haciendo en Montilla.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ rectifica extensamente.

A ruego del ministro de FOMENTO se suspende esta discusión para continuarla mañana.

El PRESIDENTE: Ruego al Sr. Romeo aplace hasta mañana su pregunta, pues el Presidente del Consejo ha tenido que ir á la otra Cámara.

El Sr. ROMEO: Conforme.

El Sr. AMADO explana su interpelación acerca de las recompensas, comenzando por decir que no trae al debate animosidad alguna.

Se ocupa de la impotencia militar, diciendo que por culpa de ésta surgieron las sublevaciones de Cuba, Filipinas y la guerra con los Estados Unidos.

Alude á la guerra de Cuba; al esfuerzo realizado entonces, poniendo de manifiesto lo que sufrió el corazón de un militar, al ver pactada una paz sin combatir, que es un estigma.

Censura el atraso en que seguimos en la cuestión militar, no marchando con el progreso moderno en cuestión de táctica, armamento, dirección del mando, etc., para que no resulte lo que viene sucediendo en las últimas guerras.

Manifiesta que ha pensado mucho esta interpelación, mostrándose partidario de la escala cerrada, haciendo resaltar su excelente posición para haber ascendido por la escala abierta si le hubiesen guiado otros móviles.

Estima que en esta cuestión de las recompensas interpreta un estado de opinión de la conciencia militar.

Lee la circular enviada á sus amigos y compañeros de armas, después de haberla aprobado el Sr. Canalejas, añadiendo que de las contestaciones se desprendía que ni una sola de las guarniciones de España se mostraba partidaria de la escala abierta.

Recuerda lo que se hizo en la carrera judicial, cerrando la escala del favoritismo, respondiendo á una aspiración de todos los funcionarios de la carrera.

Lee trozos de un discurso del Sr. Canalejas, favorable á las escalas abiertas.

La escala abierta en tiempo de guerra—dice el Sr. Amado—es injusta é inmoral.

¿Qué ha ocurrido en la última campaña?... Que los oficiales que se hallaban en el Sur de España á consecuencia de la organización militar han sido destinados al campo de batalla. Los demás no han podido tener ese honor. ¿No es esto una desigualdad?

Asegura que por no existir una buena organización militar, sólo van á campaña los que cuentan con influencias.

Elogia el proyecto del ministro de la Guerra, ya convertido en ley, de conceder á las familias de los militares muertos en campaña una pensión igual al sueldo que disfrutaban los causahabientes.

El Presidente de la CAMARA indica que están para transcurrir las horas reglamentarias, y el Sr. AMADO declara que se halla á la tercera parte de su discurso.

Después de declarar el ministro de la GUERRA que el Gobierno desea contestar á muchas de las afirmaciones hechas por el señor Amado, se suspende la discusión.

El Sr. NOUGUES pide que se traiga una ley para evitar que se den pensiones á las viudas, hijos, etc., de determinadas personas.

ORDEN DEL DIA

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión de gracias y pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una de éstas á las nietas de D. Juan Antonio Fábregues.

El Sr. NOUGUES se refiere á las palabras del Sr. Primo de Rivera pronunciadas en el Senado contra estas concesiones, mostrándose en desacuerdo con sus correligionarios los conservadores.

Se aprueba el dictamen.

Jura el cargo de diputado el Sr. Benítez de Lugo (D. Félix).

Procédese á la votación por bolas de las siguientes pensiones:

A la viuda é hija del comandante de Ingenieros D. Félix López Pérez; á la hija de D. Joaquín Gaztambide; á la viuda é hija del capitán D. Antonio Ripoll; á D. Francisco Jubindo y á las nietas de D. Juan Antonio Fábregues.

Todas son aprobadas por 201 bolas.

Se aprueba sin discusión un crédito extraordinario de 294.642,50 pesetas á los presupuestos vigentes de los ministerios de Marina y Gobernación y Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda reformando los servicios administrativos.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix), como presidente de la Comisión, lee el art. 1. de este dictamen, nuevamente redactado.

La fórmula consiste en decir que se autoriza al ministro de la Guerra para modificar, dentro de los créditos de la Sección cuarta, la organización de la subsecretaría de su departamento.

Combátela el Sr. MARTIN SANCHEZ en nombre de la minoría conservadora.

Se encamina á presentar la contradicción que existe entre este proyecto de ley y lo sostenido por el ministro de la Guerra.

No es admisible, á juicio del Sr. Martín Sánchez, que se llame este proyecto de reforma de los servicios administrativos, y se traiga en el art. 1.° nada menos que la supresión del Estado Mayor Central.

Asegura que para dar prestigio al Parlamento, la primera condición es la seriedad.

También el Sr. ESPADA combate la fórmula presentada nuevamente por la Comisión, respecto al artículo primero.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) expone su extrañeza ante los criterios opuestos de la minoría conservadora, manifestados en el Senado y en el Congreso, respecto al Estado Mayor Central. En su virtud, la Comisión sostiene la última redacción del artículo primero.

El Sr. BERGAMIN desea saber qué organización ó qué organismo va á crear el ministro de la Guerra en substitución del Estado Mayor Central. ¿Qué piensa hacer S. S. en esa Sección cuarta? Porque aquí no se dice.

El ministro de la GUERRA declara que ya explicó en una discusión habida aquí su propósito, que repite. Se propone crear el Estado Mayor de Campaña, dentro de esa Sección cuarta, como funcionó durante nuestras guerras coloniales.

Recuerda el éxito del envío de más de 200.000 soldados á Cuba.

Queda aprobado el artículo en votación nominal, por 85 votos contra 20.

Sin discusión son aprobados los artículos segundo, tercero y cuarto.

El quinto es combatido por el Sr. PEDREGAL, exponiendo ciertas dudas y esrias de las Sociedades arrendatarias de contribuciones.

El Sr. PEREZ OLIVA procura desvanecer las dudas del Sr. Pedregal.

El ministro de HACIENDA asegura que los nuevos recaudadores tendrán todas las responsabilidades de los funcionarios públicos.

Defiende que los directores ó gerentes de las Empresas sean nombrados recaudadores, porque así el ministro podrá aprovechar su pericia, su idoneidad y su talento.

Añade que el ministro tiene libérrima libertad para el nombramiento de esos recaudadores.

El Sr. ESPADA combate también el artículo, reproduciendo las mismas razones que expuso ayer al consumir un turno contra la totalidad.

No se explica por qué razón han de ser las sesiones de seis horas, cuando no se discuten presupuestos, pues estas leyes son complementarias.

El PRESIDENTE declara que modificando esta ley los presupuestos, no tiene más remedio que disponer que sean de seis horas las sesiones.

El ministro de HACIENDA explica la diferencia entre el sistema actual y el que propone en el proyecto.

Resume su discurso en esta forma: Todo menos lo actual y no prorrogar los actuales contratos.

El Sr. ESPEDA asegura que en este proyecto se prescinde de la garantía del concurso.

Después de pedir que se vote el artículo por partes, se aprueba el párrafo primero; pide que se cuente el número, y la mayoría pide votación nominal.

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión y pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta, á las nueve menos diez.

Círculo de Bellas Artes

Deseosa la Sección de Música de terminar los trabajos del año con una sesión solemne, digna del nombre del Círculo y de la cultura de sus socios, ha conseguido que el eminente pianista alemán Baüer y el no menos distinguido violinista Fernández Bordas, antes de empezar la «tournée» musical que tienen proyectada, ofrezcan un concierto extraordinario, que se verificará en este Círculo el próximo día 27, á las diez de la noche.

La Sección, que conoce la dificultad que ofrecerá volver á oír en los salones del Círculo á un artista del renombre de Baüer, con el aliciente de aplaudir una vez más á nuestro compatriota Fernández Bordas, espera de todos los buenos amantes del arte prestarán su presencia para el mejor lucimiento de la fiesta.

La Muñeca Parisién
FERNANDO VI, 12, y MAYOR, 55.
Abrigos para señora desde 20 pesetas.

2009 Ministerio de Cultura

CASA REAL

Su Majestad la Reina doña Victoria estuvo esta mañana repartiendo premios en una escuela pública de párvulos de la calle de Fernando el Católico.

La Reina doña María Cristina y la Infanta doña Beatriz estuvieron en una fábrica de muebles de la calle de Ríos Rosas.

Su Alteza la Infanta doña Isabel hizo compra de juguetes para sus sobrinos de un comercio de la calle de Ferraz.

En el sudexpreso han llegado á Madrid S. A. el Infante D. Fernando con su ayudante, el duque de la Victoria.

En el mismo tren ha llegado á Madrid el marqués de Viana.

Una Comisión del regimiento ruso de Olbiopol ha estado en Palacio á entregar á Su Majestad la medalla conmemorativa del centenario de la creación de dicho Cuerpo.

Su Majestad el Rey les ha dispensado acogida muy afectuosa y les ha invitado á comer.

Ha sido presentada la Comisión por el comandante de Estado Mayor Sr. Iradier.

En el rápido llegará esta noche á Madrid el Príncipe Leopoldo de Battenberg.

El ex ministro Sr. Gasset ha cumplimentado á S. M. el Rey.

La audiencia fué larga—duró cerca de tres cuartos de hora—y versó sobre la proporcionalidad de gastos en la Península y Africa.

Al mismo tiempo salieron de Palacio los condes de Esteban Collantes, Vilches y Cimera. Los dos últimos habían cumplimentado á S. M. á su regreso á Madrid, y el conde de Esteban Collantes fué á dar gracias por el pésame por su reciente desgracia de familia.

El ex subsecretario de la Presidencia, con su proverbial donaire, dijo: «He consumido un turno contra el Sr. Gasset.»

V. Martín.--Preciados, 8
JEREZ VALDERRAMA

Gran liquidación
Está llamando poderosamente la atención la gran liquidación de alfombras, tapices y esteras de gran novedad y duración que están realizando los GRANDES ALMACENES DE ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

ASTURIAS-SUIZA
MANTEQUERIA.—Trufas frescas y en latas de todos tamaños, jamones de York, jamones de Praga, codornices trufadas. Proveedor efectivo de Sus Majestades.
MAYOR, 7 y 9. Teléfono 18.

Casa Valentín Martín
Turrones, mazapanes y peladillas.
PRECIADOS, 8

Enrique Valentí. Compra
alhajas de testamentaría. Se reciben avisos. Carretas, 35, portal de Joyería.

COMPRO ALHAJAS ESMERALDAS Y PERLAS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

ALCANCE POLITICO

El ministro de Hacienda ha solicitado del Instituto de Previsión y de la Comisaría de Seguros faciliten sus actuarios para llevar á cabo los trabajos á que ya se hace referencia en el proyecto de ley relativo á las Clases pasivas.

La revista, en vez de ser en abril, la pasarán éstas en enero.

El Sr. Navaro Reverter insiste en que ve con agrado que el proyecto se deje para discutirlo después que se reanuden las sesiones de Cortes, porque nunca pasó por su imaginación, ni intentó que proyecto tan complejo y de tanta importancia pasara sin que fuera estudiado y discutido con la mayor amplitud.

*

En la Sección tercera del Congreso, y convocada por el Sr. Aura Boronat, se ha celebrado ayer tarde una reunión, á la que han concurrido los representantes en Cortes por las provincias de Huesca y Zaragoza, y los individuos que componen la Junta directiva del Sindicato de riegos del Alto Aragón.

Cambiaron impresiones y tomaron el acuerdo de visitar hoy al señor ministro de Fomento para rogarle sea tramitado con la mayor urgencia el expediente relativo á los riegos del Alto Aragón, y hacer gestiones encaminadas á la pronta aprobación del proyecto, cerca de los jefes de las fuerzas parlamentarias.

*

Comenzó en el Senado la discusión del Convenio con Francia, y la palabra del ex ministro Sr. Sánchez de Toca produjo, como siempre, expectación en la Cámara.

—Es un orador de cuidado—se decía—, y hay que oirle.

Su discurso no fué incisivo, tajante y agresivo, como tantos otros; fué un examen de la negociación entera de Marruecos desde puntos de vista de altura, que terminó así:

—Es preciso volver á la cordialidad que teníamos hace cuatro ó cinco años.

Es necesario abandonar la timidez, y tener opinión, y expresarla.

El Gobierno, en vista del Convenio, debe tener programa y saber lo que opina, lo que quiere, lo que va á hacer.

Hay que formar opinión, y dirigirla corresponde al Gobierno.»

El Sr. López Mora le contestó, cumpliendo discretamente el deber de la Comisión.

*

Se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reclutamiento de la marinería de la Armada.

Hoy dará dictamen.

*

A última hora se ha leído y declarado urgente en el Senado el dictamen sobre la creación del Registro de Borjas Blancas.

*

La Comisión de reforma de los Consumos ha dado dictamen modificando la base séptima en el sentido indicado por el ministro de Hacienda.

*

Las Secciones del Senado nombraron anoche las Comisiones siguientes:

Creación del Registro de Borjas Blancas: Sres. Pombo, marqués de Laurencín, Rosell, Herrero, marqués de Alonso Martínez, Girona y maqués de Barzanallana.

Préstamos de establecimientos benéficos: Sres. Fernández Prida, marqués de Laurencín, Aramburu, Rengifo, Benayas, marqués de Santa María y duque de las Torres.

Obligaciones de enseñanza en Vascongadas y Navarra: Sres. Calbetón, marqués de Laurencín, Palomo, Cemboraín y España, Matesanz, Troncoso y García Molinas.

*

En el Congreso han seguido los comentarios y cábalas sobre el porvenir político.

Se ha hablado de una reunión de ex ministros conservadores; pero éstos la han negado, diciendo que ni la han tenido ni la tendrán.

En cambio no han negado veracidad á unas frases que se atribuían al Sr. Dato respecto á la necesidad de hacer algo el partido en pro de la petición del Poder.

El Sr. Dato ha salido para Sevilla, y por esta razón nadie ha podido comprobar con su testimonio lo que se decía; pero la seriedad de las personas que afirman haberle oído las frases á que aludimos inclina á creer que las haya pronunciado.

*

El señor conde de Romanones tenía á última hora la impresión de que el lunes termine el Senado la discusión del Tratado.

*

El jefe del Gobierno no recibió hoy á primera hora de la tarde á los periodistas.

Por medio de una de las personas que á su lado tiene, les hizo saber que el motivo de no conversar, como á diario, con la Prensa, había sido que fué á Palacio á despachar con Su Majestad más tarde que de ordinario, y desde Palacio se trasladó al domicilio del general Alfau, con quien tenía que conferenciar.

Como el general continúa enfermo, el conde prefirió ir á visitarle, en vez de esperar á que, mejorado el Sr. Alfau, fuera á la Presidencia.

Al todo de ocasión.--Fuencarral, 45.
Venta de máquinas de escribir, varias marcas, y de coser.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

Agua de Cabreiroá
Recomendada para las ENFERMEDADES DEL INTESTINO.

MANUEL CANOSA
invita al público en general á que visite su Casa, Espoz y Mina, 2, y compare los precios de las baterías de cocina, y todo lo necesario en la cocina moderna, para convencerse de las ventajosas condiciones de los precios.

J. FERNANDEZ.-HORTALEZA, 15
Jerez Valderrama

NOTICIAS GENERALES

Esta noche, á las nueve, en el restaurant Inglés de la calle de Sevilla, la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obsequia con una comida íntima á su compañero *Angel Guerra* para celebrar el triunfo obtenido en las elecciones de diputados á Cortes por Canarias.

Ha fallecido en esta corte el acaudalado comerciante y querido amigo nuestro D. José Requena y Calabuig, que supo dar en la corte impulso enorme al comercio de porcelanas y lozas artísticas.

Las iniciativas del Sr. Requena contribuyeron no poco al cambio que en la vida madrileña se efectuó en los últimos veinte años, y los «bibelots» y objetos artísticos de comedor y decorativos invadieron las casas, cambiando por completo su fisonomía.

A toda su familia, y muy especialmente á su hijo político D. Ramón Sopranis, enviamos pésame muy sentido por la pérdida que han sufrido, lamentando que el Sr. Requena haya muerto en plena vida y cuando acariciaba grandes proyectos industriales para un porvenir muy próximo.

Battistini, el poeta del canto, ha impresionado nuevos discos en el Gramophone que vende UREÑA.

La Fábrica de cervezas LA CRUZ DEL CAMPO, defiriendo á las reiteradas instancias del público, inaugura desde mañana sábado, en su despacho de la calle de Sevilla, un exquisito servicio de café, té, vermouth y licores, pudiendo asegurarse que dicha Cervecería, por su magnificencia y confort, será el punto de reunión preferido por la buena sociedad madrileña.

Los tenedores de las obligaciones de la amortización total de la Deuda provincial al 6 por 100, emitidas en 11 de mayo de 1892, pueden presentarlas bajo factura en la Contaduría de la Diputación provincial de Madrid para su reconocimiento, cancelación y cobro, toda vez que así se ha acordado por la referida Corporación.

La presentación se hará á partir de 1.º de enero próximo.

El Centro General de Pasivos de España celebrará junta general extraordinaria, para asunto de gran importancia, el lunes 23 del actual, á las cinco de la tarde, rogándose la asistencia de los señores socios.

Esta noche celebrará un banquete la Corporación de carteros de Madrid para conmemorar el aniversario de la publicación del reglamento orgánico de las Carterías de España, por el que se reconoce la inamovilidad del personal que las integra.

Publicaciones de actualidad

LA MADRE CASUALIDAD

El último libro de Emilio Carrere, sin duda el más interesante de cuantos ha escrito. Acaba de ponerse á la venta.

DE S. Y J. ALVAR Z QUINTERO
FORTUNATO

Admirable tragicomedia, estrenada recientemente con enorme éxito. En todas las librerías á 2 pesetas el ejemplar.

*

MUNDO MUNDILLO...

La genial comedia, que sigue representándose en todos los teatros de España con aplauso unánime. 3,50 pesetas.

*

Pedid estos tres libros á «Renacimiento».

LA REINA MISTERIO

por Fergus Hume. Léase por 40 céntimos esta maravillosa narración en «La Novela de Ahora», que la publica esta semana con elegantísima cubierta «en colores».

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8 (función 26 de abono; 11 del turno primero), Los maestros cantores.

ESPAÑOL.—9,15, La reina joven (estreno).

COMEDIA.—9,15, El agua milagrosa y Madame Pepita.

PRINCESA.—9 (moda), El amigo Teddy.

LARA.—6,30, El asno de Buridan (doble).

10, La familia de la Sole ó El casado casa quiere.—11, Las víctimas (doble).

CERVANTES.—6,30, Trampa y cartón (estreno; dos actos).

10, La nicotina.—11, Fortunato y Para pescar un novio (doble).

COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,30, Secciones especiales de películas.

5,15, Por un pelo.—6,15, El ídolo de barro y San Rufino, mártir (especial).—9,30, Sin querer.—10,15, San Sebastián, mártir (especial).

PRICE.—9,30, El rey que rabió.

APOLO.—6,30, Las mujeres de Don Juan.

10,15, El trust de los tenorios.—11,45, El arroyo.

ESLAVA.—6, La mujer divorciada.

10,30, Los húsares del Kaiser.

COMICO.—6,30, Gente menuda (dos actos).

10,30 (doble), ¡Los hombres que son hombres!... (dos actos).

GRAN TEATRO.—6, La cartera de Marina (doble).

10,15 (sencilla), La hija del mar.—11,30 (sencilla), La veda del amor.

NOVEDADES.—6, El golfo de Guinea.—7,15, Amor ciego.—9, Orgullo de raza (estreno).—10,15, La Venus moderna.—11,30, El banderín de la cuarta.

MARTIN.—7,15, Sangre moza.

10,15, El príncipe Casto.—11,30, La novia del torero.

LATINA.—5,15, Cambios naturales.—6,30, ¡Arriba limón! 9, El fresco de Goya.—10,30, Las bribonas.—11,45, ¡Arriba limón!!

PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 á 12,30. Nuevos programas á diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

Rifa de cestas de Navidad en las funciones de noche.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 á 12.—Jueves, matinées con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

BENAVENTE.—De 5 á 12,30, Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CINEMA X.—Desde las 3,30, grandes secciones cinematográficas.

MADRILEÑO.—Desde las 5, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía de su género.

LA GRUTA (Tetuán, 31).—Gran salón para patinar.—Sesiones diarias por la mañana, de 10 á 1; por la tarde, de 3 á 8, y por la noche, de 10 en adelante.—Bar y confortable calefacción.

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO,
los Médicos recomiendan la EMULSIÓN SCOTT

La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años

EMULSIÓN SCOTT

Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y dá la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de

DEBILIDAD GENERAL, ESCRÓFULA, LINFATISMO | ANEMIA, BRONQUITIS Y TODAS LAS | ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA ISLA DE CORTEGADA
Gran exposición de cestas en el entresuelo, elegantemente adornadas con ricos géneros, desde 20 pesetas en adelante. Faisanes, poulardas, capones, pavos; jamones de York, Trevelez y Avilés; turrones legítimos de Alicante y Jijona, mazapán de Toledo, truchas en barriles y en latas, piñas de la Habana, frutas glaseadas francesas; licores del país y extranjeros; vinos de Borgoña, del Rhin y Burdeos; champagne de todas clases, terrinas de foiegras en todos los tamaños. Visite usted esta casa, que encontrará gran surtido en artículos propios de Pascuas. CABALLERO DE GRACIA, 6, teléfono 57.

Millares y millares
de bocas que han saboreado los pasteles que vende el café-bar MONOPOL por 10 céntimos dicen á una... ¡¡SON RIQUISIMOS!!

¡¡FUMADORES!!
Léase interior tranvías establecimientos que venden los modernos papeles de fumar «JARAMAGO-VALADIA» y «FROU-FROU».

OJEN HIJO DE PEDRO MORALES. MALAGA. ÚNICO LEGÍTIMO

NOVEDAD Portátiles de cristal de Bohemia. LOMA.— Plaza de Bilbao, 11.

Antracita para Salamandras, 3,50 pesetas quintal. La Calera, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 523.

KARBUR.—El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco.
La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 532.

ANÉMICOS
AGOBIADOS
DISPÉPTICOS
CONVALECIENTES
NEURASTÉNICOS
ANCIANOS
Tomad mañana y tarde una taza del delicioso
PHOSPHO-CACAO
El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos así á los enfermos como á los sanos.
Envio gratuito de una caja de ensayo. — En las farmacias y droguerías.
DEPOSITO
Cortuny Hnos.--Hospital, 32, Barcelona

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y Cª, de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficas para curar
IRRITACIONES DEL PECHO. RESFRIADOS. DOLORES. REUMATISMOS. LUMBAGO. HERIDAS. LLAGAS.
Topico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO
Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

SU CABEZA DÁ VUELTAS, VÁ UD. Á CAER.....

... Esos vérigos, esos aturdimientos, esa falta de apetito y de fuerza, son ciertamente manifestaciones de

la ARTERIO-ESCLEROSIS

Esta afección, esencialmente caracterizada por el endurecimiento de las arterias, atacando los diferentes órganos, produce la vejez prematura que se reconoce por los vertigos frecuentes, cabeza pesada, trastornos de la vista, zumbidos en los oidos, depresión de la inteligencia y de las facultades de trabajo, laxitud general aún mayor al levantarse que al acostarse — la situación es peligrosa, la ruptura de un vaso importante siendo siempre de temerse, es prudente haver uso del

Collo-Iode Dubois

que es imuta el trabajo nutritivo y digestivo, activa el funcionamiento de los órganos, des embaraza la sangre de todas sus impurezas, de los venenos que contiene é impide así el infarto que conduce fatalmente al endurecimiento de las arterias.

N. B. — El COLLO-IODE DUBOIS preparado por el Laboratorio Dubois, 7, rue Jadin, Paris, se encuentra en todas las farmacias de España al precio de 5 pesetas el frasco. Principales depositos: Madrid, Martín y Durán, Pérez, Martín y Compañía, y farmacia Gayoso. — Barcelona: doctor Andreu; Viladot, y Viuda Alsina. — Sevilla: Farmacia de «El Globo». — Málaga: Farmacia Bonifacio Gómez. — Zaragoza: Droguería de Viuda de Jordan. — Bilbao: Farmacia doctor Artaza. — Coruña, Droguería Sucesores de J. Villar. — Depósito general: E. J. CURIEL, Aragón, 228, Barcelona.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

EDIFICIO DEL BANCO

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurolagoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.--Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

2009 Ministerio de Cultura

DOLORES DE MUELAS
Desaparecen instantáneamente con las **Gotas calmantes** de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta: **ATOCHA, 35,** y prales. farmacias de España. Se remiten dos frasquitos, correo, certificados, por 2,50 pesetas en libranza; **no sellos.**

DINERO
á industrial ó comerciante por particip. en su neg.° Ltas. Cs., billete 25 pts., núm. 4.668.467.

DINERO
Comercio, propietarios Madrid y prov.ª, muebles y toda garant.ª Mayor, 65, pl.; 9 á 12.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. **Montera, 40.**

PELETERIA DEL CARMEN
Echarpes, manguitos, estolas, abrigos piel, 140 ptas. Reformo las usadas. 14, Carmen, 14.

Ocasión. Magnífico juego de bronces Luis XV y 7 espejos, Urosas, 2. Cajas de modista

ARBOL DE NAVIDAD
Preciosidades para adornarlo. Precios reducidos Casa Thomas, Sevilla, 3.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Abono buena berlina á tronco, Moriana, 2, cochera.

GUIRLACHE
y turrones Molins, Zaragoza, 1,50 paquete. Turrones Jijona y Alicante, auténticos. LA NEGRITA. **ALCALA, 41.**

UN JAMON SERRANO
Para comerlo crudo, comprado en **Los Gabrieles,** es el mejor regal de Pascuas.

Compro solar de 2.500 á 4.000 pies, y 2,50 á 4 pesetas pie. Cédula 31.796.

Turrones, 2,50 kilo
Gran surtido. Fáb.ª Bolsa, 10.

OCASION hermoso **Gramófono** con 5 discos dobles seminuevo. 100 ptas. **Abada, 11, tda.**

SEÑORAS
el vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el **Depilatorio del Harem,** dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: **5 ptas.** estuche. Preciados, 6.—PUIG.

NAVIDAD
Millones de preciosos objetos para adorno del Arbol para Navidad. Precios baratos. **Casa Thomas,** Sevilla, 3.

Se necesita empleado muy práctico en correspondencia mercantil, escritura máquina y contabilidad, con buenas referencias. Lista de Correos, cédula 24.822.

Chritsmas-Cards
Ultimas creaciones
Un duro la docena
Casa Thomas, Sevilla, 3.

Trajes y abrigos, ricos géneros, un duro al mes, Corredera, 45. Sastr.ª Riaza. T.° 2.565

Callicida Pérez Aguirre el de mejores resultados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

✝

EL SEÑOR

Don José Requena y Calabuig

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

HA FALLECIDO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1912

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolada esposa doña Josefa Otero; hijos doña Dolores, doña Carmen, D. José, doña Soledad, D. Joaquín, D. Antonio y doña Manuela; hijos políticos D. Ramón Sopranis, D. Pedro Rico, doña Blanca Pérez Castellanos y D. Carlos Tovar y Mediano; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 78, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (2)

CALEFACCIÓN
rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo desde 15 ptas., exclusivos de esta casa.
Calientapiés, calientamanos, calienta camas, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.
Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. **Baterías completas, á 58 pesetas.** Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua.
Precios fijos baratos.
MARIN, 12, plaza Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! **Unicamente Marín.**

JARDIN DE LA ROSA
Claudio Coello, 34, esquina á Goya. Bonitos abetos de todos tamaños para árboles de Noél. Gran surtido en palmeras y plantas de salón. Flores finas.

DEBILIDAD
Genital; cura con Píldoras Pretas. 6 pts. Gayoso, Arenal.

Alquilo ó vendo tahona bien montada, con casa. Luis Cabrera, 89, Prosperidad.

HULES PLUMEROS LINOLEUM
Cepillería de todas clases
Artículos para la limpieza
LIMPIABARROS
Guaperchas para tapicería y carruajes
Telas impermeables p.ª cama.
CASTELLS
Almacén: P.ª de Herradores 12
Sucursal: Príncipe, 12.

ALHAJAS
Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Señoras, señores, niños: El día 20 empezamos á canjear nuestros tickets por talones numerados para la rifa de un magnífico árbol de Navidad y otras muchas cosas. El día 30, último día de canje, por sortearse con la Lotería del día 31.—CASA THOMAS, Sevilla, número 3.

BASTONES dorados y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos, alzapaños y varillas de visillos y escalera. Ferretería. Cab.ª de Gracia, 28.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Manuela Borbón y Catalá

VIUDA DEL EXCMO. SR. D. EDUARDO MOJADOS RAMOS, INSPECTOR QUE FUÉ DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1911

R. I. P.

Su hijo político, D. Bernardino Franco-Alonso Cordero; sobrino, sobrinos políticos y primos políticos, ruegan á todos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, así como las que se celebren el 22 en Robledo de Chavela (Madrid), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

La Publicidad. Agencia Anuncios. León, 20. Tel.° 1.085.

RETALES de paños **LIQUIDO,** para trajes y abrigos.—**Farmacia, 6, 1.°**

PRÉSTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos: usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. **Preciados, 9, entresuelo.**

BURLETES invisibles y corrientes, desde 10 céntimos metro. Trasparentes, hules, plumeros, aparatos para visillos y stores, baterías de cocina, cerraduras seguridad, braseros y artículos de chimenea; precios baratísimos. Ferretería, Caballero de Gracia, núm. 28.

CICLISTAS
Bicicletas para todas las medidas, con rueda libre, dos frenos y accesorios á 150 pesetas, la mejor marca inglesa de todas las conocidas; ventas á plazos y al contado; accesorios á precios que nadie puede vender; el mejor taller de reparaciones, garantizando los arreglos. Arroyo y González. Plaza Isabel II, núm. 7, Madrid.

Tomo en traspaso establecimiento plancha ó compro utensilios. Escribir detalles. Lista Correos, cédula 12.982.

Gabinete dental
Profesores extranjeros. Ultimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

La Prensa
AGENCIA DE ANUNCIOS.
DE
RAFAEL BARRIOS.
CARMEN, NUMERO 18.
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario

LAS
PASTILLAS VALDA
no encierran ningun antiguo medicamento, sólo contienen extractos de plantas completamente inofensivas, dotadas de un Poder Antiséptico Maravilloso.
LAS PASTILLAS VALDA
son extraordinariamente superiores
á todo lo que ha sido descubierto hasta el día para, la curación
de las *Afecciones de Garganta, Ronqueras, Resfriados de Cabeza, Grippes, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Pneumonias.*
Pedid Siempre
Las Verdaderas **PASTILLAS VALDA**
EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y la dirección de su único fabricante, H. Canonne, preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.
Se venden en todas las farmacias y droguerías.
La Caja Ptas 1.50
Agentes Generales
V. FERRER y C.ª
BARCELONA.
Fórmula: Menthol 0,002, Eucaliptol 0,0005, Azúcar-Goma.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19.---MADRID.

REPRESENTANTES
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerçants. Bureau 17, París.

FRANCÉS
práctico sin libros ni estudio. Prf. Wasa. Esc. Sta. Inés, 10, 2.°

DESEO socio capitalista para negocio industrial patentado, de grandes rendimientos.—Pontejos, 7, 1.°, de 5 á 8.

BILLARES
20 de 650, accesorios 1.ª gran precisión; de niño, 250, fácil pago. Zaragoza, 4. Surtido en billares de lujo.

RIJAS
Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

PARA NAVIDAD
Los que desean comprar aves finas y baratas, visiten en el mercado de San Ildefonso los cajones núms. 20 y 21, de Hilario Santos, que por tener contratadas grandes partidas de capones, poulardes y toda clase de aves en Francia y Portugal vende á precios increíbles. Este despacho tiene vistas á la calle, está pintado de colorado y con el interior de espejos. Sucursal: Corredera Baja, 51. La Abundancia.

HOMBRES
curación pronta y perfecta de la **DEBILIDAD GENITAL** espermatorrea, pérdidas, etc., con los **SELLOS-PARIS** del Dr. París, 7 ptas. caja. Puerta Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Conde Romanones, 2. *Antiguo Consultorio del Dr. París.* De 9 á 1 y 6 á 9. Se envía fuera y GRATIS folleto á quien lo pida.

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes, Perlas y PAGAMOS todo su valor. Sol, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.° izqda.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Carlos Eugercios Jiménez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

FALLECIÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1911

Á LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su esposa, doña Adelaida Palacios Oraá; padre político, el Ilmo. Sr. D. Jenaro Palacios Guerra; hermana, doña Concepción, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 21 y martes 24 de diciembre en la parroquia de San Sebastián de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

DULCE ALIANZA
GRAN FABRICA DE DULCES
Esta antigua y acreditada Casa, siguiendo su tradicional costumbre, ha inaugurado su magnífica exposición de cajas de mazapán y caprichos, que tanto nombre la han conquistado y que nadie puede competir en calidad y precio. Presenta también sus acreditados turrones de todas clases, á 2,50 ptas. kilo, en su despacho central, Infantas, 29, y sucursal, Argensola, 20. Pastas y dulces finos, á 2,50 pesetas kilo.

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE
PARA 1913

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 ptas.
En Provincias, 0,50 más.
CUATRO EDICIONES COMPLETAS
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 ptas.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo
PARA
uso de Particulares.
Diario en blanco.—Interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernada en tela, con bolsillo interior y lapicero.
PRECIOS
EN MADRID
De dos días en plana. 1,50 pts.
Con cartera piel... 3,00 »
De un día en plana.. 2,00 »
Con cartera piel... 3,50 »
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
ó
AGENDA PERPETUA
de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIO
Una peseta en tela.

MEMORANDUM
DE LA
Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

AGENDA
médico-quirúrgica
de bolsillo
ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
PRECIOS
En Madrid..... 2,50 pts.
Con cartera piel... 5,00 »
En Provincias, 0,50 más.

✝

LA SEÑORA

D.ª Elisa Taberner y Olazábal

HA FALLECIDO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual D. Ramón Gómez de las Barreras; su afligida hija doña Elisa Olazábal y Taberner; su hijo político D. Octaviano Alonso de Celis y Cortines; su nieto, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 21 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Alfonso XII, 18, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

De 7 á 12 del día 21 se celebrarán misas en la capilla ardiente.

LA SOLEDAD.--Desengaño, núm. 10.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Álava)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante á los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

©2009 Ministerio de Cultura

YO CURO LA QUEBRADURA

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi

Garantía DE 1.000 Pesetas

Esta no es una insensata aserción de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuíno, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados, no sólo en Inglaterra, sino también en todo el mundo. Cuando digo curar, no quiero simplemente significar que suministro un braguero, almohadilla ú otro aparato, que tendrá que usarse continuamente por los pacientes con objeto de conservar su quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite á la quebradura dejar de tales irritantes artefactos y convierte la parte, tan buena y fuerte, como antes de ocurrir la quebradura.

Mi libro, una copia del cual enviaré á usted con mucho gusto, explica claramente cómo usted puede curarse á sí mismo sin dolor ó inconveniencia por este sistema. Yo lo descubrí después de haber sufrido yo mismo por muchos años de una quebradura doble, la cual los médicos decían era incurable. Me curé, y yo me creí en el deber de dar al mundo entero el beneficio de mi descubrimiento, con el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando quebraduras en todas las partes del mundo.

Usted, probablemente, estará interesado en recibir con el libro gratuito y prueba del tratamiento, unos testimonios firmados, de unos pocos, entre los muchos pacientes curados. No pierda tiempo y dinero en tratar de obtener en otra parte lo que mi descubrimiento ofrece, pues sólo sufrirá contratiempos. Tome la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio, envíemelo por correo, y mi libro, una copia de mi garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente.

Sírvase no enviar dinero alguno.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA

Dr. Wm. S RICE (S. 883), **8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.**

Muy señor mío: Sírvase enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura,

Nombre .....

Dirección: .....

.....

EL Thermogène

Cura en una noche Resfriados, Males de garganta, Neuralgias, Punzadas en los costados, Cólicos, Tortícolis, Lumbagos, Dolores, Gota, Ciática, etc.

La caja **1.75** Pesetas en todas las Farmacias.

De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Perez Martin y C.ª; Martin y Durán; Gayoso, Arenal, 2: BILBAO, Barandiarán y C.ª: CORUÑA, E. Rey Sanchez: SANTANDER, Perez de. Molino y C.ª VALLADOLID. Sucs. de Cantero: ZARAGOZA, Rivet y Choliz.

PAPEL MANILA

ALMACEN DE PAPEL, PLAZA DEL ANGEL, 18

RESMA DE 500 PLIEGOS, Á 2,95

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, **MIL PESETAS** rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

AVISO

El doctor Recasens ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de CARACAS, NUM. 19.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD Y Cía, STECKBORN (SUIZA)

Construcción esmeradísima, sencilla y sólida
Marcha silenciosa • El más alto rendimiento
Regulación automática perfecta • Referencias de primer orden

Representante general para España y Portugal: **León Ornstein, Madrid** • Mariana Pineda, 5

Exíjase siempre la marca del Dr. WINTER

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones

Exíjase siempre la marca del Dr. WINTER

CAMAS DORADAS

FABRICACIÓN ESPECIAL
lo más moderno, lo más elegante, lo más barato — inmenso surtido
PRECIOS DE FÁBRICA
34, Calle de la Cabeza 34. Unico despacho

ASMA

BRONQUITIS — OPRESIONES se curan con POLVO o CIGARRILLOS o **ESPIC**
Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Vallecas — PLAZA DE CASTELAR, 5 — Teléfono 1.048

Depósito y muelles en Madrid — PACÍFICO, 75 — F. C. de Vallecas.—Canteras. — Teléfono 1.295

PRECIOS

690	kilos de yeso negro corriente		8,00
1d.	id.	especial	9,00
Quintal	id.	blanco	1,25

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.931

ALMACEN DE TEJIDOS

Sevilla, 16 Mantas, mantones, franelas de lana y de algodón. Géneros blancos, id. de punto, lana inencogibles. Tapices nudo á mano. Arts. p.ª donativos Asociaciones caridad

EDREDONES

PARA CAMA DE MATRIMONIO A 12 PESETAS
PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS
Fábrica de Edredones. PEDRO BARRIO: Atocha, 34

GÉNEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc., etc. Especialidad en artículos para niño.

ALMACENES DE PONTEJOS, NUM. 1 BIS.
CEFERINO TRALLERO.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECÍFICO BÉJEAN

Es el más PODEROSO PREVENTIVO y CURATIVO de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES**

AGUDAS Ó CRÓNICAS — 48 Horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal.

ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO

DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS

Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

LA **TIMIDEZ** YA NO EXISTE desde que la Cefalosa da la *Confianza* en sí mismo, crea el *Atrevimiento* y la *Audacia*, desarrolla la *Inteligencia* y la *Memoria*, facilita la *Palabra*, determina el *Éxito*. Noticias grat. Escr.: al Señor Director del Servicio de Exportación FARMACIA MODERNA, 4, r. d'Aumale, París.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL **KEFIR** SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA

Lechería y Pastelería.

12 — MONTERA — 12

Ocupan el primer lugar

entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación

Antiséptica y Balsámica

sobre la Traquea, Bronquios y Pulmones, curando las causas que produce la **Tos**, *como son:* **Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Ronquera, Gripe, Enfisema,** *etc., etc.*

EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad General de Anuncios

Calle de la Montera, núm. 19.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

LOTERIA

Como en años anteriores, esta Compañía regala á los señores accionistas obligacionistas é imponentes de la Caja de Ahorros de la misma, un billete entero de la Lotería de Navidad, en esta forma:

En caso de obtener premio, en uno de los inmediatos días festivos se verificará en el teatro ó en el frontón de la Ciudad Lineal un sorteo con bombo de diez bolas de cada uno de los décimos, dos para los accionistas entre los números 1 al 5.000, ambos inclusive; otros seis décimos entre los obligacionistas, desde el núm. 1 al de la última obligación suscrita el día anterior al sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, ambos inclusive, y los otros dos décimos entre los números de las libretas de nuestra Caja de Ahorros que se hayan suscrito hasta el día anterior al del sorteo nacional mencionado.

En el número siguiente de la Revista «La Ciudad Lineal», se publicarán los números de las dos acciones, de las seis obligaciones y de las dos libretas agraciadas para que los suscritores, portadores ó poseedores de las mismas puedan recoger el respectivo décimo premiado ó su importe, antes de los cuatro meses siguientes á la fecha de la publicación del premio. Transcurrido dicho plazo sin recoger el premio, se entenderá anulado el obsequio y renunciado á favor de la Compañía.

Si en el sorteo hecho por la Compañía obtuviese premio el número de alguna obligación amortizada ó de una libreta devuelta, se adjudicará la Compañía á sí misma el décimo correspondiente.

Si sale premiado con reintegro lo cobra la Compañía y queda aplazado el obsequio para el año siguiente.

Aunque el regalo es de escasa importancia, creemos que será reproductivo por varios indirectos modos; de suerte que, en rigor, no constituirá sacrificio alguno por parte de la Compañía, y servirá para acrecentar la estimación ya grande que tienen nuestros valores. En muchas Sociedades francesas se dan por sorteo grandes premios á las obligaciones, pero es disminuyendo el interés. Nuestros valores tienen la probabilidad de un fuerte premio con un interés crecido.

El número elegido es el

9.584

COLOCACION DE CAPITALES. En libretas de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años, interés anual, **8 por 100**; en libretas devolución á voluntad de una á cinco semanas de la petición de reintegro, **3 por 100**; en obligaciones si se suscriben menos de 26, **6'18 por 100**; si se suscriben más de 400, **6'52 por 100**.

Banqueros de la Sociedad, Sres. Urquijo y C.ª

Cuenta corriente: en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

Pídanse datos y detalles á las oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 á 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7.—Apartado de Correos núm. 411.—Madrid.

Wotan

La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado.

¡IRROMPIBLE!

Única que se construye para intensidades

DE 5 Á 1.000 BUJIAS

en todos los voltajes corrientes.

SIEMENS SCHUCKERT. — INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.). — MADRID

BARQUILLO, 28. APARTADO 155.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS

SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte,

10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15.00	30,00	60,00

Sus Servicios de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE
los mejores itinerarios.
los mejores horarios de trenes.
los mejores hoteles.
los billetes más económicos.

FACILITAN
los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN
grandes excursiones anuales.

Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

2009 Ministerio de Cultura